

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.915

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 6 de diciembre de 1934

ECONOMIA AGRICOLA MONTAÑESA

AL BORDE DEL ABISMO

Somos los ganaderos montañeses esencialmente libertarios, aunque en el fondo hombres de paz. Por ello hemos escuchado respetuosamente el pomposo concierto que en honor de los fabricantes de productos lácteos han entonado prestigiosas entidades provinciales, en beneficio—según decía en el cartel—de los ganaderos montañeses. Estos ocupaban la localidad más cara, y, a pesar de ello, ha resultado tan incómoda, que aprovechando el primer descanso han sentido verdadera necesidad de ponerse en pie y abandonar el salón, dejando allí nuestro aplauso y un poco de nuestra paciencia. Ya en la calle, tarareando las conocidas partituras escuchadas, que de memoria conocemos, nos entregamos, como clásicos montañeses, a la crítica, y puestos de acuerdo, por primera vez en nuestra vida, acordamos, sin que nadie nos lo pida, pues por lo visto no somos nada en la vida agrícola provincial, emitir nuestra opinión en relación con el soberbio espectáculo presenciado. Uno entre todos me señala con su calloso dedo, manifestando que, por ocupar yo una de las localidades desde donde mejor se perciben los gorgoritos de los virtuosos, debo ser quien dé a la publicidad la esencia de las distintas opiniones sobre tema tan trascendental.

No me hubiera atrevido a hablar si no fuera obligado a ello por la verdadera imposición de ese grupo anónimo, pero numeroso y potente, que me honra con su estima, y al cual me debo en cuerpo y alma. Y voy a hablar claro, con la mano en el corazón y con el corazón en la mano.

Dos cintarazos a los paladines del tratado comercial con Holanda. Esta es yo ausente allí donde se pueden y deben defender los intereses de la clase ganadera montañesa, cuando llegaron a mis oídos los trasnochados alabanzos de los pseudos defensores del agro montañés. Me pareció infantil, después de haber convivido con quien hace bastantes meses concertó el aludido tratado, y que, por lo tanto, era asunto consumado, que ahora algunas entidades lanzaran el angustioso S. O. S. ¿Cuánta polvareda en torno de un cadáver! Si a esas reuniones, en las que se pretendía planear el apuntalamiento de la economía agrícola de la Montaña, hubieran sido invitadas personas verdaderamente documentadas y de la confianza absoluta de los productores de leche, ¡algo más práctico hubiérase engendrado que el desplazamiento de señores sin vacas, que, asustados al pulsar nuestra angustia, en la que jamás creyeron, pretendían evidenciarla ante el Gobierno de la República! Pero no fue invitada ni la Federación Montañesa Católica-Agraria, agrupación la más importante en la vida agrícola provincial, y, claro está, deficientemente representados los intereses campesinos, nació lo que debía nacer: una Comisión, como tantas otras. Y a «dos madres» marchan el señor Doaso y otros respetables caballeros, mientras sus representantes (?) tiemblan ante el temor de que en la gran urbe sienten plaza de «sídros agrarios» y vuelvan a su tierra sin la más leve reivindicación para la sufrida clase ganadera. ¡Buen viaje!

Mientras tanto, los hombres directamente afectados, no con el tan careado tratado, sino con el fatal derrumbamiento de la economía básica provincial, laboran por desenmascarar falsos, concertando alianzas de verdadera eficacia, quizá de una manera instintiva, pero propia de los que, enroldados en la carcomida nave del agrarismo montañés, en vano pretenden obstruir sus copiosas vías de agua. Pero aún no ha sonado el ¡salvése quien pueda!, y hay que hacer proa a la mar. ¡Avante, ganaderos montañeses!

La primera pregunta que a nosotros mismos nos hacemos, en vista de la oficialidad de esas gestiones tan desinteresadas, es la siguiente: ¿Qué sujeción en compensación a la entrada de productos de Levante pudiera Holanda la introducción de vacas lecheras?... ¿Se moverían con tan denodado afán esas entidades y aquellos personajes?... El compromiso adquirido con nuestros labradores por algunos diputados

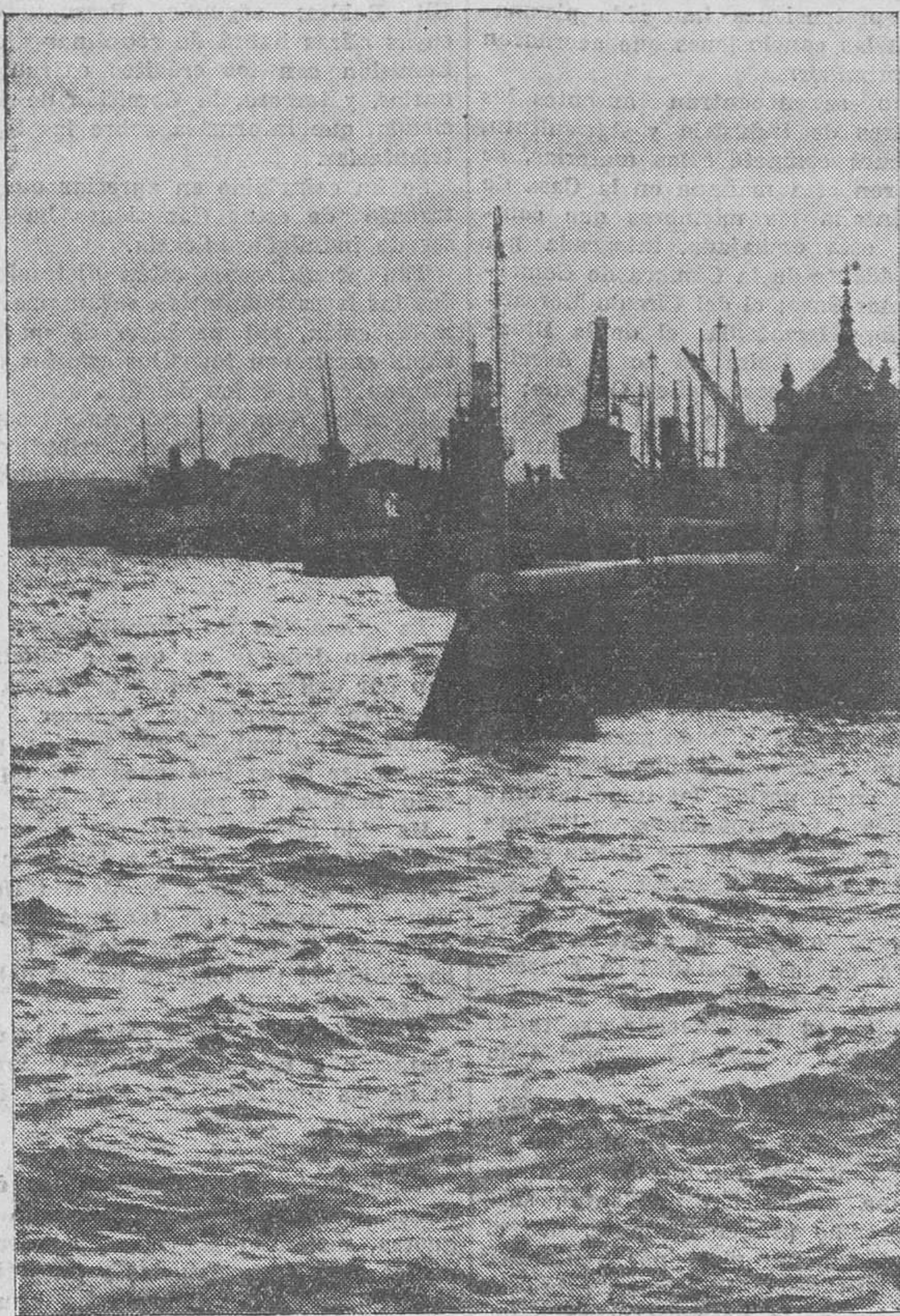
de la Montaña, que tendieron las estrechas redes del agrarismo por las callejas de nuestra provincia, cosechando tan excelente marea, les impulsa hoy, para justificarse ante sus votantes, a romper una lanza en su honor a sabiendas de que pudiera alcanzar algún astillazo al Gobierno justiciero que hoy nos rige; por eso, cosquillean a un muerto sin ignorar que está difunto desde hace varios meses. ¡Ah, si esos señores—entre los que cuento con queridos y admirados amigos—buscan en el polvo de ahora todo para mañana, y con ese barro tapamos profundas grietas de nuestro ruinoso edificio, santo y bueno, que actúen denodadamente y serán aplaudidos sin regateo! Pero no pierdan de vista que en la actualidad es mayor el perjuicio que ocasionan a los ganaderos al sembrar la alarma en nuestros mercados que lo que pudiera suponer ese puñado de litros de leche que nos tendremos que soplar los ganaderos si Dios no lo remedia.

Es, desde luego, lamentable que una docena mal contada de fábricas de queso sufran la acritud de los naranjeros, nadie dirá lo contrario; pero pensemos en montañés y vamos a cotejar cifras con cifras, comparando las que se deducen del perjuicio innegable de la ratificación del tratado de comercio con Holanda con las que se desprenden de la última maniobra de los exportadores de leche a Madrid, que tan justificadamente ha levantado la más viril protesta de la Prensa montañesa, con el beneplácito unánime de la masa ganadera de esta provincia.

La ampliación del contingente que el Gobierno—que no se debe tan sólo a la Montaña, sino también a toda España—ha tenido necesidad de conceder, por razones de mucho peso, supondrá, según dicen sus propietarios, el cierre de las fábricas de queso de nuestra provincia. Esto supone el paro de medio centenar de hombres y el rechazo de unos dos millones de litros de leche que antes se enviaban a los queseros; es decir, por lo que se refiere a la explotación lechera, los ganaderos dejarán de percibir dos millones de reales. Estas quinientas mil pesetas mermarán considerablemente los ingresos de bastantes hogares humildes, pero en su compensación podrán disponer los antiguos proveedores de las queserías del más sano y económico alimento familiar, evitando quizá que sus hijos, panzudos y tísicos, vayan a la torca antes que a la escuela. Si algo sobra del consumo doméstico, podrá el ganadero recibir bien y metamorfosarse sus ganados, esperando el venturoso día de su emancipación. En resumen: lo comido por el servicio.

Ahora vamos a pensar mal, a fuerza de pensar bien. Me refiero a la faena de los exportadores de leche al centro de España. Para muchos no era ignorado que entre los pliegos de esa bandera política y populachera del tratado con los Países Bajos se escondía algo más bajo que los aludidos países, que tenía a degollar nuestra principal riqueza. Mientras encumbrados hombres, de prosapia más o menos montañesa, avivaban la mortecina llama de nuestro regionalismo con vista unilateral, allí en Madrid se tramaba la conspiración, sentenciando a muerte a la montañesísima S. A. M. y al gremio de vaquerías de Madrid. La táctica era burda: poner la leche a precio irrisorio en la plaza más interesante del mercado español; con ello, crear una situación insostenible a los Sindicatos Agrícolas Montañeses, que en ningún momento están dispuestos a exigir de sus cooperadores un sacrificio superior a sus fuerzas; arruinar al gremio de vaqueros y con ellos a nosotros, los criadores de vacas lecheras, y, una vez conseguido que las vacas no tuvieran salida para el interior, y mutilada la S. A. M., ya dueños absolutos de la situación, elevar el precio de venta en los puestos madrileños, para que el monopolio lechero pueda repartir el doscientos por ciento de dividendo a que estaban acostumbrados unos señores que nadie conoce y que se titulan españoles.

Vamos a sumar, ya que nos quieren restar. En Madrid se alojan vacas lecheras cuyo valor no baja de 30 millones de pesetas, y todos sabemos—es decir, todos menos esos altos señores de la magnas reuniones—que dichos



Aspecto que ofrecía ayer una parte de la Bahía santanderina bajo los efectos de las rachas de un fuerte viento Sur. (Foto Samot.)

chas reses es preciso renovarlas cada dos años. Muy bien. Esto supone un desembolso de 15 millones de pesetas anuales, que han de repartirse entre unos cuantos millares de familias montañesas. ¿Se ha enterado la Cámara de Comercio de Santander? ¿Se ha dado cuenta de ello nuestro querido e inteligente presidente de la Diputación?... Pues esta millonada deben dejar el Gremio de Vaquerías en nuestras manos, con el doble aliciente de que, vendiendo nuestras vacas adultas a los elevados precios que sólo los madrileños pagan, se percibe, inmediatamente, una cuantiosa utilidad, al mismo tiempo que se produce automáticamente la escasez de la leche fabril—base de toda revalorización—, que hoy no interesa producir, vista la incalificable conducta de los discípulos de Mercurio que infectan nuestra provincia.

Ernesto ALDAY

COMENTARIOS

En la «Gaceta» del día 4 se publica el proyecto de Bases para la nueva Ley Municipal, que fue ya leído en las Cortes el día 1 de octubre del corriente año.

Dicho proyecto es interesante y merece fijar la atención del público sobre el mismo por lo que se refiere a las agrupaciones intermunicipales, al número de concejales titulares que ha de tener cada Ayuntamiento; a los Concejos abiertos en Municipios de menos de 500 habitantes; al modo de elegir los alcaldes y el tiempo durante los que éstos desempeñarán su cargo; municipalización de servicios, y régimen excepcional de tutela o intervención.

Los Municipios—en el citado proyecto—, sean o no limitrofes y aunque pertenezcan a provincias distintas, podrán agruparse por propia decisión para realizar fines, obras y servicios comprendidos dentro de la competencia municipal. Para que la Agrupación quede verdaderamente constituida será necesaria la aprobación del Consejo de ministros.

Se reduce el número de concejales en relación con lo que ocurre ahora, y se registró dicho número con arreglo a esta escala: de 501 a 1.000 habitantes, seis concejales; de 1.001 a 5.000, nueve; de 5.001 a 10.000, 12; de 10.001 a 20.000, 15; de 20.001 a 50.000, 18; de 50.001 a 100.000, 21; de 100.001 a 500.000, 24; de 501.000, en adelante, 30. Los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada tres años.

Esa reducción de concejales aminorará un poco el remedo de parlamentarios que han ido tomando los Ayuntamientos españoles, en los que abundan los discursos, las polémicas políticas de carácter personal y todo un desseo—que se queda a veces en caricatura—de un Congreso en pequeño.

En las capitales de provincia y poblaciones superiores a 50.000 habitantes, los alcaldes podrán percibir una cantidad fija en concepto de gastos de representación. Los alcaldes serán siempre elegidos por el pueblo o por el Ayuntamiento. La elección normal de alcalde se verificará cada tres años, al renovarse la Corporación.

Esa duración de tres años en el puesto de la Alcaldía constituirá un

Con esto termino hoy. Creo haber hablado con suficiente claridad. Cumpli vuestro encargo, ganaderos amigos, y si mi letra no ha sido bella, espero os parecerá clara, y para que me perdonéis mis faltas, voy a daros una grata noticia: DENTRO DE POCAS HORAS LLEGARÁ A SANTANDER UNA COMISION DEL GREMIO DE VAQUEROS MARIÑEÑOS, QUE HA DE ENTREVISTARSE CON LOS DIRECTIVOS DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS MONTAÑESES, Y DE ESTA REUNION HA DE DEDUCIRSE LO QUE TODOS ANSIAMOS: QUE LA LECHE CONSUMIDA EN MADRID SEA PRODUCIDA POR VACAS MONTAÑESES, EN BENEFICIO DE HOMBRES DE NUESTRA CLASE, Y NO EN EL DE SUIZOS Y CATALANES, ESPECULADORES Y JUDIOS.

INFORMACION POLITICA

EL ESTADO DE GUERRA QUEDA PRORROGADO POR UN MES

(Por teléfono.)

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Durante toda la mañana permaneció en el Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, que recibió numerosas visitas, entre ellas las de los generales Orgaz y Carrasco, ex director general de Seguridad don Emilio Mola, comandante de Infantería señor Fernández Navarro, que fue jefe de la sección de ordenanzas del Ministerio; agregado militar de la Embajada de Londres, teniente coronel Riaño; vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Basterrechea, acompañado del jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn; inspector general de Carabineros, don Miguel Cabanellas, e inspector general de la Guardia civil, don Cecilio Bedia.

El señor Lerroux despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

A la una y media, el presidente del Consejo recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticia alguna de interés que comunicarse.

El señor Lerroux preguntó: —Y ustedes, ¿qué cuentan?

Un periodista le respondió que mañana expira el plazo para la prórroga del estado de guerra, y el jefe del Gobierno contestó:

—Pues tendremos que prorrogarlo un mes más en toda España, que es el plazo que me permite la ley. No obstante, espero que no habrá necesidad de prorrogarlo de nuevo, y espero también que en algunas regiones el estado de guerra podrá ser levantado antes de fin de mes.

Al despedirse de los periodistas, añadió:

—Claro está que dichas regiones no han de ser ni la catalana ni la asturiana.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA
PASO DE PEREDA, 21, PRIMER O
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

CUMPLIMENTANDO A SU EXCELENCIA

Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al ex ministro don Cirilo del Río; al director general de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarne; a don Juan Cort, presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Valencia, acompañado de varios diputados; al director de la oficina del Patronato de Turismo en París, don Santiago Vinardell, y a don Carlos Isidro Herrera.

También recibió, en audiencia militar, al inspector general de la Guardia civil, don Cecilio Bedia; al comandante del parque divisionario de Artillería, don Jacinto Vázquez, y al capitán don José de la Roquette.

BANQUETE EN EL PALACIO NACIONAL

A las dos de la tarde tuvo lugar en el Palacio Nacional el banquete de despedida con que el jefe del Estado obsequió al embajador del Brasil, don Luis Guimeraes, que marcha a Roma. El almuerzo se sirvió en las habitaciones particulares del jefe del Estado, siendo los comensales el presidente de la República, la señora y señorita de Alcalá Zamora, secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y señora; introductor de embajadores, señor López Lago, y señora; jefe del Cuarto militar de su excelencia, general Ruiz Trillo; segundo jefe, vicealmirante don Angel Ruiz de Rebolledo; ayudante de ordenes del presidente, teniente coronel de Ingenieros don Gustavo Montaguá; comandante de Caballería don Alfredo Jiménez Orge; secretario del Gabinete diplomático, don Mariano Iturralde; capitán-jefe de la Escolta

presidencial, don Pablo Montoya, y el capitán de la guardia exterior de Palacio.

REUNION DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría nacionalista vasca, que trató de cuestiones de régimen interior. La reunión continuará por la tarde, y se abordarán en ella seguramente temas políticos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 29-38.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura, para ocuparse del proyecto de ley de arrendamientos. Se examinó el voto particular del ministro y del Gobierno, que fue defendido por el señor Casanueva. En dicho voto se recoge importante parte del dictamen anterior.

La Comisión no se pronunció definitivamente por el voto, en espera de oír las explicaciones que esta tarde

Funeraria San Martín. Tel. 2064.

EL SEÑOR

DON LUIS PUERTAS GIL

(Contramaestre, jubilado, de los Altos Hornos de Nueva Montaña)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las tres y media, desde la casa mortuoria, sita en Nueva Montaña (casas de la Compañía), hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Nueva Montaña, 6 de diciembre de 1934.

La misa de alma se dirá hoy, a las nueve, en la capilla de Nueva Montaña.

EL SEÑOR

Don Antonio Blanco Bárcena

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa, doña Angela Fernández Prieto; hijos, Antonio, Telesforo (industrial), Fidel y Carmina; hijos políticos, Rosa Salas, Desideria Palomera y Alberto Pérez; hermano, Ramón (industrial); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, desde la casa mortuoria, San Román de la Llanilla, al cementerio de dicho lugar, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, a las diez y media, en dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

San Román de la Llanilla, 6 de Dbre. de 1934.

La misa de alma se dirá hoy, a las nueve de la mañana.

+

SEPTIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Aurora Aja San Emeterio de Panero

falleció en Santander el día 7 de diciembre de 1927

D. E. P.

Su esposo, hijo y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander, 6 de diciembre de 1934.

Se celebrarán misas en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

+

LA SEÑORA

Doña Manuela Aldeco Sáinz de la Maza

(Viuda de Trueba)

falleció en Veguilla de Soba el día 5 de diciembre de 1934

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos doña Salud, don Florentino y doña María Trueba Aldeco; hermanos doña Dolores y doña Eugenia; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y funerales, que se celebrarán hoy, jueves, a las diez de la mañana, en la parroquia de este pueblo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Veguilla, 6 de diciembre de 1934.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Santander ha enviado a Madrid una destacada delegación de sus organismos representativos para dirigirse directamente a los Poderes públicos, a fin de paliar los efectos de la ratificación del tratado con Holanda en orden a los intereses ganaderos y los derivados de la leche en la Montaña.

Sus pretensiones han sido plasmadas en las conclusiones que acordaron en Santander.

Como se encuentran ausentes los ministros de Industria y Agricultura, a quienes compete estas materias, se reunieron esta mañana en la Casa de la Montaña los miembros que componen esta embajada, integrada por el presidente de la Cámara de Comercio, señor Saro; el del Círculo Mercantil, señor Hermsilla; el de la Diputación, señor Teira; el de la Asociación de Ganaderos, señor Quijano; el secretario de dicha entidad, señor Doaso Olasagasti, y los representantes de las industrias transformadoras de la leche.

Mañana iniciarán sus gestiones, las cuales no han de tener plenamente un carácter informativo, teniendo en cuenta que de obtenerse algunas de las ventajas que han de someterse a la consideración de los ministros, como se circunscriben a la aplicación del tratado ya ratificado para que tenga un sentido de benignidad, espaciando en lo posible las importaciones holandesas, nosotros hemos de limitarnos a exteriorizar lo que dichos comisionados nos expongan.

Hoy, como ayer, la atención de la Cámara de los diputados se concentraba en la reunión de los jefes de las minorías para decidir sobre la fórmula más viable en la discusión de los presupuestos.

Mientras se confeccionaba el acuerdo, se puso a discusión en el salón de sesiones, al entrarse en el orden del día, una proposición incidental, suscrita, como primer firmante, por el diputado monárquico por Santander don Pedro Sáinz Rodríguez, sobre la aplicación de la previa censura a los periódicos.

Con galeradas a la vista, de periódicos de la derecha, expuso un mosaico de noticias sacrificadas por el lápiz rojo, y como de su lectura, por la mutilación de los sueltos, se percibía, entre otras cosas, claramente el deseo de zaherir al ministro señor Pita Romero, el presidente de la Cámara, dirigiéndose al diputado inestable en la Montaña, le dijo:

—Si no fuera abusar de la amabilidad de su señoría, le rogaría que para formar el juicio exacto leyera los sueltos íntegros.

El señor Sáinz Rodríguez: Leo tachado.

El presidente: ¿Qué sucedería si yo leyera el discurso de su señoría pronunciado en el banquete del Palacio al general Berenguer?

El señor Sáinz Rodríguez: Al señor presidente, por lo visto, le han informado mal, porque su señoría se encontraba entonces en el destierro.

El señor Alba: Cierro; estaba en París, y por lo visto mal informado cuando escribí a su señoría felicitándole.

Después de este sangriento recuerdo sobre la honestidad y la consecuencia política del llamado discípulo del insigne Menéndez y Pelayo, surgen interrupciones de las filas de los monárquicos, cuya misión en esta etapa de Cortes parece asignada a vociferar. Cortó el incidente la intervención de un diputado radical, que para contrarrestar estas expansiones evocó los días de la Dictadura, en que, durante mucho tiempo, fuimos también prisioneros de la censura; pero entonces como régimen normal.

Disintió después la Cámara el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas, y a última hora el proyecto de régimen transitorio con Cataluña, sin ninguna nota destacable.

En la reunión mantenida en el despacho del presidente de la Cámara de diputados por todos los jefes de las minorías parlamentarias, se llegó a una fórmula definitiva sobre la manera de aprobar los presupuestos para el año próximo.

Se expusieron opiniones, y después de una discusión extensísima, se convino que se estudie por la Cámara el proyecto de autorizaciones que propone la fórmula del señor Gil Robles.

Se discutirán también los proyectos tributarios propuestos por el ministro de Hacienda.

Mientras tanto se prorrogarán los presupuestos por un trimestre. Antes del 31 de marzo deberán estar aprobados los proyectos tributarios niveladores, que irán a reforzar los ingresos.

La Comisión que señalaba el señor Gil Robles será también nombrada y tendrá que emitir el informe en los meses de enero y febrero, por lo cual el Parlamento podrá en el mes de marzo discutir ampliamente el presupuesto de gastos.

Si fuera preciso se celebrarían algunas sesiones matutinas; pero, posiblemente, no hará falta. Incluso se llegará a una pequeña vacación mientras informa la Comisión de Presidencia.

Al salir de la reunión el ministro de Hacienda, señor Marraco, que había defendido la discusión total de los presupuestos, a lo cual todos se opusieron, haciéndole ver que no había tiempo material para su aprobación, dijo a los periodistas:

—A mí me interesa hacer constar

que se quería que hubiera crisis y no la hay.

El presidente de la Cámara, señor Alba, especificó ampliamente los acuerdos de los jefes de minorías, y dijo que es necesario la intensificación del trabajo en las siguientes Comisiones: Primera, de la Presidencia, en lo que respecta a la fórmula del señor Gil Robles; segunda, Presupuestos, cuyas cifras habrá de coordinar dicha Comisión con los créditos extraordinarios, y tercera, la Comisión de Hacienda, que informará sobre las leyes tributarias.

Se ha coincidido en apreciar que el trabajo de estas Comisiones ha de ser de indudable eficacia.

Tan pronto como estén dictaminadas las leyes tributarias, serán puestas a discusión, sin perjuicio de que se simultaneen con todos los asuntos que figuren en el orden del día.

El señor Alba concretó ante los periodistas que las leyes tributarias, apenas sean aprobadas, producirán sus efectos inmediatamente, toda vez que se promulgarán sin perjuicio de la prórroga de los presupuestos.

La Comisión de Suplicatorios ha acordado denegar los que se solicitaban por delitos de imprenta contra el diputado por Asturias Amador Fernández, el diputado monárquico por Santander Sáinz Rodríguez y el diputado maurista Fernández Arenas.

Ha sido también denegado el suplicatorio en contra del diputado socialista por la provincia de Madrid Hernández Zancajo, por tenencia ilícita de armas; pero, en cambio, se le ha concedido el suplicatorio por el delito de rebelión militar.

Mañana la Comisión recibirá la declaración de Bruno Alonso, y el lunes la de los diputados por Huelva señores Bilbao y Tirado.

Como mañana se cumplen los dos meses de la declaración del estado de guerra, motivado por el acceamiento de los sucesos de Asturias y Cataluña, el presidente del Consejo ha anunciado que el Gobierno ha acordado prorrogar un mes más, y espera que, transcurrido ese espacio de tiempo, no habrá necesidad de otra nueva prórroga.

Aun cuando el país francamente ha entrado en un período de tranquilidad, se aplica la medida excepcional por el plazo definitivo de treinta días para la total pacificación de los espíritus.

El pleno del Tribunal de Garantías acordó el procesamiento de todos los ex consejeros de la Generalidad, con exclusión del señor Companys, porque para su procesamiento es condición indispensable solicitar el suplicatorio a la Cámara de diputados.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

CASA DE SALUD VALDECILLA INSTITUTO MEDICO DE POST-GRADUADOS

Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctor Sánchez-Lucas.—La estenosis del istmo de la aorta. Doctor Lamelas.—Coma hipoglucémico.

Doctores Puyal y Pulido.—Cloro glóbular y plasmático. Su determinación.

INSTITUTO de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

Teatros y Salones

Teatro Pereda.

«LA HORA ALEGRE DE MICKEY» No hay quien ignore en el mundo que Mickey es un simpático gatico creado por la fantasía del genial dibujante americano Walt Disney sin otro propósito que divertir honestamente a los chicos y a los grandes: a los primeros, por las sorpresas continuas que les produce la actuación del gracioso personaje irracional, y a los segundos, porque aprecian en todo su valor la originalidad y el talento del inmenso dibujante, que ha creado un arte nuevo.

El programa de ayer en el Teatro Pereda estaba dedicado por entero a Mickey en el primer miércoles gráfico de la temporada, y aunque algunas de las películas pasadas por la pantalla eran ya conocidas del público, éste llenó el simpático coliseo, gozando de nuevo con las peripecias de esos maravillosos animalillos animados por el lápiz incansable de Walt Disney.

Gran Cinema

«LA TAQUIMECA SE CASA» Una de las películas que mas han gustado en Santander, donde se tiene buen paladar para catar todos los platos sabrosos, ha sido la titulada «La taquimeca», de la que son personajes centrales Mary Glory, Jean Murat y Armand Bernard, el trio más simpático de todo el amplio cinema francés. En aquella película, la taquimeca consigue sin esfuerzo alguno casarse con el director de un Banco donde trabajaba, y en esta otra que se pasó ayer por la pantalla del Cinema vemos ya a la encantadora Mary Glory «en me-

nage», como dicen los franceses, o en su casa, como decimos los españoles.

Esta cinta, como la anterior, rebosa optimismo y gracia fina y natural y pone en el ánimo de los espectadores una alegre sensación de regocijo porque todas las escenas están impregnadas de dulce emoción de juventud.

El Gran Cinema, que se desvive por presentar a su público cintas valiosas, cuenta ahora con esta, que le dará muy buenas entradas.

Coliseum.

«LA RUTA DE LOS CIELOS» En función fémica, y con decir esto ya está dicho que en función animadísima por las mujeres más bellas y elegantes de la población, se proyectó ayer en el Coliseum Maria Lisarda la película deportiva «La ruta de los cielos», que obtuvo un franco éxito merced a la actuación maravillosa de Catalina Crawford y Ray Walker, la pareja ideal en estas cintas en que la emoción ha de unirse al arte cinematográfico.

Antes de la proyección hubo, como todos los miércoles, un animado tebeo en el lujoso salón de té, que es, dicho sea de paso, el más bonito de la ciudad.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

LAS NOTICIAS

CARIDAD

Otra vez encomendamos a la inagotable caridad de nuestros lectores a una infeliz mujer, viuda, con tres hijos, que se encuentra en la mayor necesidad y bastante delicada de salud.

Se llama esta pobre mujer Tomasa Pico y habita en Eugenio Gutiérrez, 13, boardilla.

Nuestros caritativos lectores tendrán la absoluta seguridad de hacer una verdadera obra de caridad enviando algún donativo a esta Administración para tan infeliz mujer.

A. Santelices Mora. MEDICO ANALISIS-CLINICOS Edificio Gran Cinema.—Tel. 2648 y 2204.

ELIXIR GREZ Para los que sufren del estómago. El mejor preparado digestivo del mundo.

HA SIDO DETENIDO «EL MONTAÑA»

«El Montaña» es un individuo del pueblo de Ampuero, llamado Rufino Gómez Flores, al que se andaba buscando desde el verano último, por suponerse complicado en la muerte de Celestino Torre, sangriento hecho ocurrido en el barrio de Las Cañizas, de la jurisdicción de Abanto y Ciérvana (Vizcaya).

Rufino Gómez ha sido detenido en Gallarta, en unión de un amigo acusado del mismo delito, del que se han confesado autores, en compañía de otros dos, uno de los cuales también está detenido con motivo de los pasados sucesos.

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7 Antonio de la Dehesa, 1.—Teléfs. 3480 y 1548

LAS VACANTES DEL CUERPO DE SEGURIDAD

Se ha convocado a un concurso para cubrir todas las plazas que existen en el Cuerpo de Seguridad (Asalto, Servicios Locales y Caballería).

Se impone como condición precisa que los solicitantes hayan servido en un Cuerpo armado o en el Ejército, haber cumplido veinte años antes del 1 de enero último y no cumplir los veintiocho antes del 31 de diciembre de 1935.

Las solicitudes pueden enviarse antes del 31 del corriente.

Los aspirantes de la provincia de Santander se examinarán en Bilbao.

Además de cubrirse las vacantes, los aprobados constituirán la escala de aspirantes para cubrir las que queden vacantes en lo sucesivo.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRÍNCIPE, 6. 1.

DESTINOS EN CARABINEROS

Ha sido destinado a Santander el teniente del Cuerpo de Carabineros don Manuel Moreno, que prestaba servicio en Castro Urdiales, y que tenía en su actualidad el cargo de comandante militar de aquella plaza.

Joaquín Santiuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléfs. 1363.

CONATO DE INCENDIO

En la calle de Mac-Mahón, 109, tercer piso, se prendió fuego anoche una cocina, teniendo que acudir los bomberos voluntarios, que al poco tiempo consiguieron dominar el avance del voraz elemento.

Para ello hubo que romper algo de la techumbre del piso, con objeto de descubrir las viguetas donde se había concentrado el fuego.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

EN LA CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron ayer curadas las siguientes personas:

Angeles Cos Onandia, de dos años de edad, de una herida en el índice de la mano derecha.

—Felipe Arce Solana, de dieciocho, de una herida contusa en la mano derecha, que se produjo trabajando para el Ayuntamiento.

—Demetrio Ortiz Martín, de veintisiete, de herida contusa en el dedo anular derecho.

—Gregoria Martínez, de ocho años, de una contusión, con hematoma, en la región frontal.

—Johann Arthur Wallin, de cuarenta y uno, marinero sueco, que se produjo una herida contusa en la ceja izquierda y otra en el labio inferior, al caerse, víctima de un agudo ataque de alcoholismo.

—José Alonso Campelo, de siete, de una herida contusa en la cara interna del labio superior y algunas erosiones, al ser atropellado por una camioneta del servicio público al Sardinero.

—Teresa Argüelles Gutiérrez, de doce, de una contusión en la nariz.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 3 a 5, BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3026.

FEDERACION HISPANICA

Cupón benéfico de los ciegos de Santander.—Sorteo del día 5 de diciembre. Premiado con 25 pesetas, número 563, y con dos, números 63, 163, 263, 363, 463, 663, 763, 863 y 963.

Los premios se abonarán en Beceido, 5, entresuelo, Santander.

Fernando Estraña

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1.—TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.501.

Estancias causadas por transeúntes, 10.

Asilados existentes en el establecimiento, 138.

Cooperando económicamente con modestas aportaciones al sostenimiento del Asilo La Caridad, aseguran el alimento de infinito número de desventurados convecinos.

ANUNCIOS OFICIALES

ALCALDIA DE SANTANDER

Esta Alcaldía hace público que durante el plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este edicto, pueden los familiares de los fallecidos, durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1934, solicitar el traslado de los restos y la retirada de atributos, toda vez que, habiendo cumplido el plazo reglamentario, se procederá a la exhumación de los restos mencionados, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin haber reclamado dichos restos y atributos, se entiende que renuncian a todo derecho los que se hallasen en posesión del mismo.

Santander, 4 de diciembre de 1934. El alcalde, T. Gerez.

¿Qué hay de la rebaja del pan, señor alcalde?

Hace dos o tres días nos anunció el alcalde a los periodistas un propósito que, naturalmente, desde nuestro plano de la más completo ecuanimidad, hubimos de elogiar como se merecía.

Dicha autoridad tenía el propósito de intentar la rebaja del precio del pan, y, al efecto, convocó a una reunión de patronos panaderos, que se comprometieron en renunciar, al día siguiente, a sus compañeros, para darlos traslado de la interesante propuesta del alcalde.

Los días han transcurrido y la primera autoridad municipal se ha refugiado en el mutismo más absoluto. ¿A qué obedece ese silencio? ¿Es que los patronos se han negado? ¿Es que las gestiones prosiguen? El problema es de tanto interés, que eseramos ser contestados, si en ello tenemos más suerte que tuvieron ayer los diferentes vecinos que desde esta sección se dirigieron al alcalde, y a los que éste ha dado la llamada por respuesta.

Debe ser muy grato ser alcalde por un partido; pero debe serlo mayor desempeñar ese puesto con el aplauso y la satisfacción del vecindario.

Y no se gana aquí ni está con la indiferencia ante sus públicas reclamaciones, señor alcalde.

Juicio sumarísimo contra un Guardia civil.

(Por teléfono.) Cádiz.—Se ha celebrado juicio sumarísimo contra el guardia civil José Majar Ramos, acusado de haber desobedecido a un cabo que le invitó a cesar de escuchar en un aparato de radio instalado en el cuartel.

El cabo dió parte al sargento, quien también desobedeció al guardia. Entonces el cabo le zarandó, y el guardia hizo dos disparos, sin alcanzarle.

El fiscal pidió doce años de reclusión, y el defensor la absolución, por estimar que hubo abuso de autoridad. Parece que se le condenará a cuatro años.

dará en la Cámara su defensor, señor Casanueva.

El presidente de la Comisión, señor Alvarez Mendizábal, expresó, en principio, su voto favorable al proyecto.

EN GOBERNACION El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias que le comunicaban los gobernadores acusaban tranquilidad completa.

El señor Vaquero confirmó el hallazgo de armas y municiones en una charca de un pueblo de la provincia de Avila, y reiteró su satisfacción por las pruebas de afecto y cariño que ha recibido durante su viaje a Córdoba.

LA JORNADA DE HOY EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana en audiencia al nuncio de Su Santidad; a los embajadores de Argentina, Brasil, Portugal y Francia; ministros del Japón, Santo Domingo, China y Polonia; encargados de Negocios de Cuba y Méjico; diputado en Cortes señor Morello; Comité organizador de la Tercera Feria del Libro, y señores Devant, Marañón, Albéniz (don Alfonso) y Viñadell, jefe de la

CARTELERIA

TEATRO PEREDA

Jueves, 6 de diciembre de 1934 TARDE (Sección continua de 5,30 a 9) NOCHE, a las 10,30

GRAN ESTRENO AUDIENCIA IMPERIAL

genial creación de MARTA EGGERTH

La música de Johann Strauss, maravillosamente ejecutada y cantada, da realce a esta película, que podrá contarse entre todos los grandes acontecimientos del año.

MARIA LISARDA

HOY, jueves, a las 7,15 y 10,30 GRAN MODA

Presentación de la emperatriz de las estrellas



CAPRICHIO IMPERIAL

Un claror cinematográfico que hace revivir ante nuestros ojos el esplendor y galantería de una época.

Completará el programa EL RATON VOLADOR, dibujo en colores de la producción de W. Disney para 1934-35, exclusiva de esta Empresa.

PRECIOS DE COSTUMBRE Paño: tarde, 2,00; noche, 1,50. Pral.: — 1,75; — 1,50.

GRAN CINEMA

HOY, JUEVES A las 7,15 y 10,30

GRAN MODA Estreno de la grandiosa producción



Uno de los mayores acontecimientos del año y de reciente éxito es el «Cine Capitol», de Madrid.

Butaca: tarde, 2,00; noche, 1,50. Gradería: — 0,75; — 0,50.

SALON VICTORIA. — A las 7,15, En lo profundo del mar, por Sally O'Neil y Greigton Chaney. Butaca: 0,75.

SALA NARBON.—A las 7,15 y 10,30, De paranda, por Reginald Denny. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40. A las 4, matinee infantil. En lo profundo del mar. Butaca, 0,30.

POPULAR VICTORIA. En lo profundo del mar.

PABELLON NARBON.— La batalla.

oficina del Patronato de Turismo en París, que acudió a despedirse del señor Rocha antes de emprender su viaje.

El ministro, al recibir a primera hora de la tarde a los informadores, les dijo que no tenía noticia alguna que comunicarle. Había pasado la mañana recibiendo visitas, como ocurre todos los días destinados a audiencia diplomática. Se refirió especialmente a la visita del nuncio de Su Santidad, con quien dijo que había celebrado una larga conversación.

Un periodista le preguntó: —¿Marchará pronto el señor Pita Romero a Roma?

—Sí; el viaje del señor Pita Romero es ya inmediato. Estando ya en Roma el cardenal Pacelli, considera ya necesario reanudar las negociaciones emprendidas.

Terminó diciendo el señor Rocha que marchaba al Ministerio de Marina para almorzar con todos los almirantes, que se han reunido en Madrid con motivo de celebrar sesión la Junta de clasificación del Ministerio de Marina.

Luis Sierra Cano Huesos y articulaciones—Cirugía—Radiología—Diatermia. Plaza de J. Estrañi (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió, conforme se había anunciado, el pleno del Tribunal de Garantías.

La reunión comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al finalizar la reunión los periodistas fueron recibidos por el secretario de dicho Tribunal, el cual les manifestó que en el mencionado pleno se había tomado el acuerdo de dictar procesamiento contra todos los consejeros de la Generalidad, a excepción del señor Companys, ya que es necesario solicitar el correspondiente suplicatorio para procesarle, por ser diputado en Cortes.

Esto no obstante, se tomó en consideración, y se tomó también el acuerdo de ponerlo a disposición del Tribunal de Garantías. También se acordó interesar del Gobierno el traslado a Madrid de todos los consejeros, incluso el señor Companys, quedando en prisión a disposición del Tribunal de Garantías.

Tan pronto como se firme el auto de procesamiento del señor Gil y Gil realizará un viaje a Barcelona, para continuar las diligencias. En dicho auto se determina la prisión de los consejeros, así como también se fija en un millón de pesetas la fianza solidaria que han de depositar por daños materiales y morales. Terminó diciendo que mañana se firmará el auto de procesamiento.

El vocal señor Martín Alvarez marchará mañana a Barcelona para realizar diligencias emanadas de la materialización de fondos llevada a cabo por el ex consejero señor Dencás.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1, 1.º — Teléfono 2499.

VISITANDO AL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió esta mañana a los diputados socialistas señores Prat y Martínez Hervás, que fueron a poner en conocimiento del señor Aizpún que en la prisión de Alcabete se encuentran numerosos detenidos que no han sido procesados, y a rogarle que, como algunos de ellos están enfermos, les sea permitida la comunicación con sus familias.

También recibió el ministro al diputado nacionalista señor Aguirre, y a una Comisión de fuerzas vivas de Zamora, presidida por el diputado señor Carrascal, que fueron a interesar del señor Aizpún el envío de cantidades para una nueva Audiencia, y para las obras de ampliación de la cárcel, con objeto de remediar el paro obrero en la provincia.

TOS Caramelos Pectorales Cenarro DESINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

UN MULO MUERDE A UNA NIÑA

La libran de la furia del animal dos guardias de Asalto.

A la puerta de una carbonería estaba ayer un mulo amarrado a un carro, en tanto que dentro del establecimiento estaba el carbonero preparando unos pedidos.

De pronto, sin que nadie pudiera evitarlo, el mulo mordió a una niña que pasaba por su lado, apresándose por el antebrazo con terrible furia.

La pobre niña, que se llama Jovita Casus Gómez, de diez años de edad, dió espantosos gritos, y a ellos acudió una pareja de guardias de Asalto, que a fuerza de estacazos hicieron que el furioso animal soltase su presa cuando ya la pobre criatura tenía medio fracturada la muñeca.

La niña fué conducida a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia la asistieron rápidamente de graves lesiones en el antebrazo.

Creemos que no estaría de más por mucho tiempo que a ese mulo se le pusiera un bozal, para seguridad de los transeúntes que pasen por su lado.</

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara se trató ampliamente de la censura para la Prensa y de la cuestión del Estatuto de Cataluña.

En la reunión de jefes de minorías se acordó prorrogar por tres meses el presupuesto vigente.

El estudio del nuevo presupuesto necesitará llevar a cabo una labor intensísima.

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Madrid.—La Directiva del grupo parlamentario socialista, que está integrada por los diputados señores Negrín, Gómez (don Trifón) y Lamóneda, haciendo uso del voto de confianza que les otorgó para tratar del reintegro de los parlamentarios socialistas a la Cámara, estuvo hoy en el Congreso. Uno de ellos dijo a los periodistas que no habían variado las circunstancias que les obligaron a tomar la decisión de no acudir a las sesiones de Cortes, porque el único cambio operado, desde que fué tomado el acuerdo, ha sido el régimen de censura.

La Directiva del grupo parlamentario socialista visitó al señor Alba para preocuparse del estado de los suplicatorios pedidos y en tramitación contra algunos compañeros detenidos, sobre los cuales no se han hecho más gestiones.

ROCHA NO IRA A GINEBRA

Preguntado el señor Rocha si iría a Ginebra para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, dijo:

—Yo no soy orador. No me va bien aquello. Mi deseo es que represente allí al Gobierno español una persona que ya hizo buen papel; pero no sé si querrá. Por ello no digo más sobre este asunto.

SE SEPARA DE FALANGE ESPAÑOLA

El diputado señor Moreno Herrera, hijo del conde de los Andes, se ha separado de Falange Española, por estar disconforme con la política que sigue dicho partido en materia de religión.

PROPOSICION INCIDENTAL

Ha sido presentada a la mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, en vista del resultado del debate sobre el régimen de previa censura de Prensa, se permiten proponer a la Cámara se sirva adoptar el siguiente acuerdo:

Las reseñas o transcripciones en la Prensa de la intervención de los diputados en el Parlamento, así oralmente como por escrito, quedarán íntegramente exceptuadas del régimen de previa censura gubernativa.»

LA FIRMAN LOS SEÑORES LARA, MARTINEZ BARRIO, RODRIGUEZ PÉREZ, CIRILO DEL RÍO Y OTROS.

POR QUE NO ASISTIO MARTINEZ BARRIO A LA REUNION

El señor Martínez Barrio justificó ante los periodistas su no asistencia a la reunión de jefes de minorías convocada por el presidente de la Cámara, diciendo que mientras se persigue a los correligionarios de Unión Republicana, se destituyen Ayuntamientos y concejales y se tienen clausurados sus Centros, no puede entrar en este tipo de colaboraciones.

LA REUNION DE JEFES DE MINORIA

A las cinco y media de la tarde se reunieron con el señor Alba en su despacho de la Cámara los señores Cambó, Calvo Sotelo, Iglesias, Gil Robles, Calderón, Chapaprieta, Alvarez, Horn, Royo Villanueva y el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva.

LA REUNION DE JEFES DE MINORIA

La reunión se prolongó hasta las siete de la tarde, y al salir el ministro de Marina dijo a los periodistas:

—El presidente dará a ustedes una referencia de lo tratado. Yo les puedo decir a ustedes que no hay crisis. Se buscaba una crisis; pero no la hay.

El señor Chapaprieta, que salía en aquel momento, comentó:

—Eso es lo único que le interesa al señor Marraco: la crisis.

Por referencia se sabe que todos los reuniones coincidieron en apreciar la necesidad de conceder las autorizaciones necesarias al Gobierno para reducir la cifra de gastos, mediante una reorganización de los servicios del Estado. Se trató de la discusión del presupuesto, manteniendo el señor Marraco su criterio favorable a discutir el proyecto presentado al Gobierno. Pero algunos de los reunidos manifestaron que, dada la fecha avanzada del año, no habría ya posibilidad de verificar las sesiones necesarias para una discusión presupuestaria.

El señor Gil Robles expuso su fórmula de que para discutir los presupuestos debía ser aprobada la ley de autorizaciones, y como en este caso no se podría disponer más que de dos o tres sesiones para aprobar el presupuesto, se desistió de hacerlo, acordándose ir a una prórroga de tres meses del actual presupuesto.

La proposición del señor Gil Robles servirá de base a la Comisión presidencial para emitir un dictamen.

Se acordó también que, al propio tiempo de los dictámenes y las proposiciones de ley, se discutieran las leyes tributarias, para vigorizar los ingresos, a fin de que puedan estar rigiendo el 1 de enero.

Se desea que en un plazo de dos meses pueda terminar su cometido la

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—En la reunión del Consejo del Banco de España tomó posesión de su cargo el representante del Estado en aquella entidad de crédito, señor Montero Labrantero.

TEMPORAL EN VIGO

Vigo.—Desde ayer reina un fuerte temporal, habiendo tenido que reforzar las amarras los buques fondeados en este puerto.

De arribada forzosa ha entrado el vapor danés «Karl», que iba de Manchester a Viana do Castelo.

EDIFICIO DESTRUIDO POR EL FUEGO

Vigo.—En un taller de reparaciones de la calle de García Hernández se declaró un incendio, que redujo a cenizas el edificio, habiéndose quemado varios automóviles.

La explosión de varios bidones de gasolina causó la natural alarma entre el vecindario.

LA REUNION DEL COMITE CENTRAL DE LA BANCA

Madrid.—Se dijo ayer que se había reunido el Comité central de la Banca española. La reunión no había tenido otro objeto que cambiar impresiones sobre un asunto que, por lo visto, resulta muy interesante a la Banca en este instante.

El asunto tratado no fué otro que la actuación tan activa que viene desarrollando el Banco Exterior, que ha culminado con la petición de su intervención en la financiación de monopolios y con la denuncia del convenio que tenía firmado con la Banca privada, particularmente relacionado con la apertura de cuentas corrientes.

Por las impresiones que se han recogido en el ambiente bancario, vuelve a renacer el tema de la actuación de los Bancos oficiales en el mercado abierto, tema que parecía dormido desde hace algún tiempo, pero que ahora es más inquietante que nunca para la Banca privada, dada la contracción que experimenta el volumen del negocio.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

EL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Esta mañana llegó, procedente de Cádiz, en automóvil, el juez especial, señor Alarcón, que instruye sumario por el alijo de armas. Le acompañaban los demás componentes del Juzgado especial.

En su despacho del Palacio de Justicia los periodistas saludaron al señor Alarcón, quien les manifestó que durante su estancia en Cádiz había encontrado documentos de gran interés, que seguramente marcarán un nuevo rumbo a las investigaciones sumariales.

Los informadores le preguntaron si había dictado nuevos autos de procesamiento en Cádiz, y el juez respondió negativamente, diciendo que en esta población no se encontraban las personas a quienes pudiera afectar tal determinación.

También se le preguntó si dictaría nuevos autos de procesamiento como consecuencia de las últimas actuaciones, y el señor Alarcón manifestó que de momento no podía precisar, pues ha de estudiar con todo detenimiento lo actuado últimamente en Cádiz, a lo que concedió gran importancia.

Terminó diciendo que estos días los dedicará a relacionar lo actuado en la población gaditana con las restantes piezas del sumario.

Es muy posible que dentro de ocho o diez días se desplace a Asturias, para llevar a cabo algunas diligencias de gran interés.

Al término de su viaje seguramente el señor Alarcón dará por concluido el sumario.

Comisión asesora y que el Gobierno lo aplique al proyecto de presupuesto para poder comenzar a discutirle el día 1 de marzo, a fin de que rijan desde el 1 de abril.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les comunicó que, según le decía el comandante Doval, por las fuerzas de su mando se había detenido, en el pueblo de Sotondrio, a Alfredo Suárez y Juan Baillo, a quienes se les ocuparon 93.400 pesetas, procedentes, según propia confesión, del robo al Banco de España.

De esa cantidad ocultaban 78.800 en una olla, dentro de un castaño, y 17.600 en una caja, imitando un libro, que estaba debajo del piso de una casa.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido recogidas ochenta armas de fuego, diez paquetes de dinamita y doscientas ochenta municiones de distintas clases.

EN LA SESION DE HOY

Parece ser que en la sesión de mañana será aceptado el voto particular que sobre la ley de arrendamientos defiende el señor Villanueva, y que refleja el criterio del ministro de Agricultura, ya aprobado en Consejo de ministros.

EL SUPLICATORIO DE COMPANYS

La Comisión de Suplicatorios no ha recibido la notificación de Companys que el Tribunal de Garantías ha decidido solicitar.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

El presidente de la Comisión se ha extrañado de esta petición, pues el señor Companys no es diputado por incompatibilidad de este cargo y el de presidente de la Generalidad.

do ha sido el coronel Yagüe. Los demás, jefes, oficiales y soldados, contribuyeron a atajar la revolución, evitando terribles días de duelo a España.

Interviene el ministro de la GOBERNACION.

Creo que no debe hacerse campañas de Prensa para establecer diferencias entre unos y otros miembros del Ejército, pues todos han contribuido a sofocar la rebelión con acendrado patriotismo, dando sus vidas.

Si hay algunas anomalías en la censura debe tenerse en cuenta el excesivo trabajo de los funcionarios que la ejercitan.

Señala que ha recibido a los directores de los periódicos, oído sus quejas y tratado de remediarlas.

Contestando a Fuentes Pila respecto al caso del gobernador de Santander, dice que una autoridad cuando se ve atacada es lógico que acuda a su inmediato superior para que le defienda.

Al gobernador de Santander le atacó un diputado, y es lógico que acuda a mí; pero no estimo procedente el procedimiento de defenderse con unas declaraciones.

Espero que con esto se dé su señoría por satisfecho.

El Gobierno —sigue diciendo— se muestra orgulloso de proclamar que el Ejército ha sido la salvación de la sociedad y de España.

SAINZ RODRIGUEZ insiste en la necesidad de reglamentar la censura.

Sin más debate, queda rechazada la proposición.

Se pone a debate el voto particular que presentó en el seno de la Comisión de Agricultura Jiménez Fernández, cuyo voto sustituyó al proyecto que presentó don Cirilo del Río regulando el arrendamiento de fincas rústicas.

CASANUEVA explica la diferencia que existe entre el dictamen de la Comisión y la aceptación del voto particular que suscribió el hoy ministro de Agricultura y el proyecto que presentó don Cirilo del Río.

Se muestra favorable al voto particular.

Dice que se retrasó la aprobación del dictamen, sin tener en cuenta que llegaba el tiempo de la siembra.

DEL RIO: Por la obstrucción que hacía su señoría en la Comisión.

ALVAREZ MENDIZABAL, como presidente de la Comisión, estima que, ante la necesidad de que se discuta el asunto detenidamente, debe suspenderse por ahora esta discusión.

Así se hace, reanudándose el debate sobre el régimen provisional de Cataluña.

BAU, tradicionalista, estima que debe derogarse el Estatuto, puesto que la Generalidad faltó a sus compromisos.

IZQUIERDO JIMENEZ, radical independiente, también se muestra contrario al Estatuto, aunque no a la autonomía administrativa.

Dice que la Liga tampoco tiene garantías para que se le entregue el Estatuto.

Cree que se debe abordar resueltamente, dando el pecho al problema catalán.

Argumenta tratando de demostrar que si se derogase el Estatuto no se lesionaría en nada la Constitución.

RECASENS SICHES cree que no es argumento para derogar una ley el hecho de que ésta haya sido violada en parte. (Varios diputados interrumperon.)

El orador dice que pueden haber las modificaciones precisas para evitar la repetición de los hechos, pero no otra cosa. Además, no puede actuarse contra todos, puesto que no todos se sublevaron en Cataluña.

Aunque no hay ahora presidente de la Generalidad ni Gobierno catalán, hay un Parlamento catalán que no ha delinquido, pues muchos de sus miembros estuvieron al margen de los sucesos.

Cataluña no espera represalias del Estado, que serían injustas y arbitrarias y se sumaría aún más en el dolor.

ALBEIÑANA también impugna el Estatuto. Habla de las coacciones de la Esquerda sobre el Gobierno de Azaña para lograr el Estatuto. Los que defienden ahora el Estatuto deben declarar si son o no separatistas.

A las nueve y cuarto de la noche se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6. MUELLE, 20. SEGUNDO. TELEF. 3122.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara, señor Alba, habló con los periodistas, a quienes dijo:

—Se ha celebrado la reunión convocada por mí de los jefes de minorías, en la cual se ha estimado que a la aprobación que pudiéramos llamar mecánica del presupuesto, siga un trabajo fecundo de la Comisión parlamentaria, y así se ha acordado que la Comisión de Presidencia trabaje sobre la proposición del señor Gil Robles; la de Presupuestos, en la coordinación de las cifras de gastos, haciendo una revisión para que esa cifra responda a la realidad, incorporando a ella los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por las Cortes, y la de Hacienda trabaje en la presentación del dictamen de las leyes tributarias en aquellos puntos que se refieren al presupuesto de ingresos.

Cuando esté realizado este trabajo se entrará a discutir el presupuesto. Pero por mucha actividad que desarrolle la Comisión, no sería posible empezar antes de Nochebuena, y en la necesidad de afrontar la situación, se ha concedido la prórroga del presupuesto por tres meses. En este sentido han coincidido todos los jefes de minoría.

hasta la misma Renovación Española, y el ministro de Hacienda ha cedido en su propósito de mantener el proyecto de presupuestos para su discusión.

Así, pues, el acuerdo ha sido obra de la transigencia de todos. Cuando haya dictamen sobre las leyes tributarias o acerca de la proposición del señor Gil Robles, se discutirá, y para no restar tiempo a la otra obra legislativa del Gobierno, se autorizará a la presidencia para que proponga la celebración de sesiones matutinas, que son preferibles a las de la noche.

He comunicado a las minorías que el señor Arranz, que era vicepresidente de la Cámara en representación del grupo republicano conservador, por cuestión de delicadeza ha presentado la dimisión de su cargo, ya que esa minoría no existe; pero yo no he dado cuenta a la Cámara, y se lo he dicho a las minorías, para que vayan pensando en la solución que haya de dar a este asunto.

La Comisión de Suplicatorios ha concedido el solicitado por los tribunales militares para procesar al diputado socialista señor Hernández Zancajo por el delito de rebelión militar.

Se deniega, según lo solicitado por el Tribunal Supremo, los de don José Martín Arenas, por un artículo publicado en «Luz»; don Pedro Sáinz Rodríguez, por un artículo suyo aparecido en «La Epoca»; don Amador Fernández, por un artículo en «Avance»; y el señor Hernández Zancajo, por haberle sido ocupada una pistola sin licencia.

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La Comisión de Suplicatorios estuvo en la cárcel para que este último firmara su declaración. Por cierto que su declaración está concebida en las siguientes palabras: «No tengo nada que decir».

La situación en Asturias.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Oviedo.—Siguiendo las pesquisas por diversos pueblos, la Guardia civil ha encontrado en San Claudio cuatro fusiles, 35 mosquetones, cuatro carabinas, un revólver, una pistola, tres escopetas, un millar de cartuchos de fusil, 34 cartuchos de dinamita y otros efectos.

En Laviana, además de practicar diversas detenciones, se han encontrado bastantes armas y municiones.

En Tineo los revoltosos se oponen aún resistencia, y no quieren entregar las armas.

Se ha detenido a Esteban Hernández, protagonista de varios sucesos.

En Pola de Siero se han practicado varias detenciones, entre ellas la de Fausto González.

En La Felguera se encontraron cuatro fusiles y 321 cartuchos máuser.

En Mieres, en los barrios de Pagia y Valdeceña, se encontraron 61 armas, en su mayoría escopetas y fusiles.

También se recogieron varias bombas.

DE LA DETENCION DE GONZALEZ PEÑA

Oviedo.—La Delegación de Orden público ha facilitado una referencia de los antecedentes y forma en que se practicó la detención del diputado socialista González Peña.

La referencia no difiere en general de las noticias ya anticipadas por la Prensa.

Se relatan en ella prolijamente todas las diligencias efectuadas por el comandante Doval, y se hacen elogios de algunos agentes que han contribuido a practicar este importante servicio.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

NOTAS LOCALES

EL DIA Sigue soplando con gran violencia el viento Sur.

Hasta ahora, cuando apretaba este viento, la gente se refugiaba en los paseos de las calles de la Blanca y de San Francisco; pero actualmente no a es posible. A cambio de este sacrificio que se la impone, en breve quedarán dichos paseos admirablemente pavimentados, con lo cual podrá la juventud seguir desgastando medias sueltas.

Hubo un espectáculo nuevo en Santander. Un popular fotógrafo ha tenido la feliz idea de exhibir un escarapate de peinados en su comercio de la Acera de Amós de Escalante. Pero, en vez de un concurso de peinados, ha resultado un concurso de bellezas. Con los modelos que han sido escogidos, cualquier peinado tiene que «caer» bien. Y así sucede que el comentario de la gente, que debiera ser, por ejemplo: «¡Fijate, son preciosas esas ondas al agua!», se convierte en un: «¡San Cristótopo, pero qué ojos tiene esa morriña!», y en vez de «¡Vaya permanente!», se oye: «¡Pero qué estupenda rubia!», a noche, ante la excesiva concurrencia de «mirones», hubo que interrumpir la circulación.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Una sesión movidísima. Por cierto, que el señor Castillo, deseando desconcertar al señor Jorin, le acusó de haberse visto, cuando era joven, ¡jugando a las carambolas en un Círculo republicano! El bueno de don Emilio Jorin se encolerizó muchísimo y a punto estuvo de que el señor Castillo, como excelente farmacéutico, tuviera que asistir a sí mismo. Se dió el caso curioso en la sesión de que el laconismo y el buen sentido político estuviera representados por los señores Morlote, Fernández y López Quintana, tres gestores llegados anteayer, y, por lo que vemos, sin propósitos de perder el tiempo, sino de hacer labor eficaz. En contraste, los «veteranos» tuvieron exceso de elocuencia, que retrasó bastante la sesión, que no sabemos por qué comenzó con cerca de una hora de retraso.

No hubo voto de censura para el alcalde. Quien le tenía preparado declaró: «Le formularé cuando me convenga, no cuando apetezca a mi adversario». Y se le echó al bolsillo, donde no estará mucho tiempo.

«Coincidieron» ayer a almorzar, en Royalty, el gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, y el abogado don Julio Arce. En el salón rojo estaba reunida la Junta directiva de la Cruz Roja. Y como a ésta pertenecen don Ernesto Alday Redonet, don Nemesio Polanco, que daba la «casualidad» que son del Comité Radical, tuvieron un cambio de impresiones con los que almorzaban.

FIJA-PELO "FELI"

Alma de la elegancia, cubre las exigencias del más refinado gusto. Ptas. 1,25

Productos de tocador "FELI"

El repórter, distraído convenientemente, tomó posiciones en una mesa vecina. Y por el procedimiento del sí-fión, que es el último adelanto periodístico para la captación de noticias en restaurantes, pudo averiguar que hoy quedarán, seguramente, cubiertas las once vacantes de concejales que existen en el Ayuntamiento de Santander.

¿Cómo? Según los apuntes que, para despistar pusimos en una servilleta, serán nombrados: dos concejales radicales y nueve de la Ceda. Total, once.

¿Quiénes irán al Municipio a defender la política de Gil Robles? Seguramente don Julio Martín Riva, don Ladislao del Barrio, don Julio Pereda Avendaño, don Joaquín Escagedo, don Francisco Sánchez, don Vicente Gómez Acebo y don Victoriano Urbina. Es decir, médicos, abogados, practicantes, industriales, financieros, deportistas...

¿Y los radicales? Si se aprueba la propuesta del Comité del Partido Radical, serán don Tomás Ortueta y don José Castillo.

Con estos nombramientos quedará el Ayuntamiento constituido de la siguiente forma: catorce radicales, tres radicales históricos, catorce cedistas, ocho monárquicos y el independiente señor Castillo. Total, cuarenta.

Pueden ocurrir muchas cosas. Entre éstas, que acierta «El fantasma de Perines», cuando, en carta, dirigida desde Zaragoza al «Notalocalizador», vaticinaba que sería alcalde don Ernesto Alday Redonet.

Al tiempo... que está de Sur.

EL HORR-O SIDRA CHAMPAGNE

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, en su diaria conversación con los periodistas, nos dió cuenta de haber recibido las siguientes visitas:

Una Comisión de los obreros seleccionados de la Junta de Obras del Puerto, que fué a dar las gracias al gobernador civil por las gestiones realizadas por esta autoridad con el señor ministro de Obras públicas para que aquellos obreros sean readmitidos.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA

44 años de experiencia

VENTAS DE INVENCIÓN ROTULOS MODELOS INDUSTRIALES

CASA AGUSTIN UNGRIA VILLANUEVA, 12 MADRID

Registrar una patente 275 Pesetas Una marca, 200 - Un modelo, 165

La impresión del señor Sánchez Campomanes es muy optimista, prometiendo a dichos obreros continuar haciendo gestiones a fin de que su reintegro en la Junta no se haga esperar.

Otra Comisión de arquitectos, que fué a entregarle una nota de todos los colegiados en esta provincia, a fin de que se les tenga en cuenta para las obras que se propone realizar el Estado.

Y otra Comisión de ciegos, que fué a darle cuenta de algunos asuntos relacionados con la mejor organización del sorteo que celebran diariamente.

Nos informó también el señor Sánchez Campomanes de que la Comisión organizadora de la función a beneficio de los huérfanos de la fuerza armada le había hecho entrega, para ese fin, de cuatrocientas pesetas. El gobernador civil tuvo palabras de elogio para el entusiasmo puesto por los organizadores en dicha función.

Terminó diciéndonos que en el «Boletín Oficial» se iba a publicar una circular, en la que se dice que habiéndose autorizado la celebración de una asamblea a la Federación de Funcionarios municipales, se ordena a los alcaldes que se den facilidades a los empleados que deseen concurrir, en tanto que la buena marcha de los servicios a aquellos encomendados, lo permitan.

Un periodista le preguntó: —¿Qué hay del nombramiento de nuevos concejales?

El gobernador contestó que, por ahora, no había resuelto nada sobre este asunto.

El tónico fortificante preferido por la clase médica es el acreditado VINO ONA.

LA GRATITUD DEL COMANDANTE MILITAR DE LA PLAZA

Por el señor comandante militar de la provincia se ha ordenado al comandante militar de Torrelavega se expresen en su nombre, a los propietarios de coches y camionetas registradas con motivo de los pasados sucesos, su reconocimiento, como comandante militar de la provincia, por la actitud, desinteresada y patriótica, de las prestaciones hechas en aquella plaza, renunciando a toda indemnización que pudiera corresponderles por los servicios prestados, en beneficio del Estado y del orden público.

REPARTO DE PREMIOS EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Nos complace hacer público, para conocimiento de los alumnos de la Escuela Provincial de Artes y Oficios de Santander, que el domingo, 9, a las once y media de la mañana, se verificó la distribución de premios, en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Agradecemos al director de la Escuela de Artes y Oficios, don Ramón Lavín Casali, la atenta invitación que nos envía para el acto.

LAS AUTORIDADES MILITARES EN EL «ARANTZAZU-MENDI»

En la mañana de ayer todas las autoridades militares estuvieron a bordo del «Arantzazu-Mendi».

Dichas autoridades, presididas por el comandante militar, don Angel Prats, recorrieron todas las dependencias del buque, apreciando las reformas introducidas y que ayer señalá-bamos en la extensa información que dedicamos a la primera visita oficial al buque.

Se intentaba ayer haber hecho el traslado de presos; pero se desistió, por dos razones: por persistir el viento Sur, aunque no tan fuerte como el día anterior, y por no estar aun terminadas las luceras que llevarán las bodegas habilitadas para la reclusión de los detenidos.

En cuanto estas obras se terminen y amaine el tiempo, se hará el traslado de los detenidos, en la forma en que dimos cuenta ayer.

PARA EVITAR CIERTOS ESPECTACULOS EN ALGUNOS PUEBLOS

En los pueblos de Argomilla de Ca-yón y La Penilla, con motivo de unos partidos de futbol, se han producido unos hechos salvajes, que han culminado en un intolerable agresión personal a dos árbitros. Con ello se ha alterado el orden público y se han dado dos espectáculos francamente repugnantes.

Creemos que el hecho no puede quedar sin sanción, no solamente por las autoridades federativas, sino también por las que tienen a su cargo velar por el orden e impedir que éste se perturbe.

Llamamos la atención de ambas autoridades, a fin de que con una medida ejemplar hagan comprender que el deporte es símbolo racial, que debe practicarse con método, prudencia y serenidad, y que los pueblos que no están preparados ni capacitados deben extender sus actividades a la formación de juventudes educadas, que no manchen con su conducta la de los lugares donde esos hechos se producen. Por hoy, nada más.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL Dice un teniente de alcalde.—Señor «Notalocalizador»: En sus «Notas locales» del jueves, 29, próximo pasado, hacía usted alusión a los caciques que visitan el Gobierno civil. Quiero hacerle justicia a usted, declarando que con fecha 15 de febrero del corriente

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES

año presenté un recurso contra acuerdo ilegal del Ayuntamiento de Astillero.

Que el señor secretario general del Gobierno civil consideró justa mi protesta, y calificó duramente el acuerdo y proceder del señor alcalde.

Pero después de esto, en aquel despacho pudo entrar algún cacicón. Lo cierto es que mi recurso, para que tomara algún avance, tuve que dirigir (porque visitarle nunca me fué posible en aquel despacho) un escrito más al señor gobernador, tomando la precaución de enviarle con la dirección particular del señor Campomanes.

Nuevamente sufrió otra parada el recurso.

Para que usted lo haga público. Guarnizo, 5 de diciembre de 1934. El concejal y segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Astillero, José Torre García.

CANAS

envejecen y afean; desaparecen con JUVENIL "FELI" no mancha, su efecto es debido al oxígeno del aire.

EL MEJOR :- Ptas. 1,25. Productos de tocador "FELI"

Notas necrológicas.

DOÑA MANUELA ALDECO SAIZ DE LA MAZA

En Veguilla de Soba, a los sesenta y tres años de edad, ha fallecido la señora doña Manuela Aldeco Sáinz de la Maza, viuda de Trueba.

La muerte de esta bondadosa señora ha de producir gran desconsuelo en todo el valle de Soba, donde se conocían y se admiraban las grandes cualidades que la adornaban y la distinguían.

Sumamente conternados por esta gran desgracia, que enluta un hogar muy querido para nosotros, ofrecemos a los señores hijos de la finada, doña Salud, don Florentino y doña María Trueba Aldeco; a sus hermanas, doña Dolores y doña Eugenia; sobrinos, y demás familia, la expresión del más sentido pésame, sumando nuestras oraciones a las suyas por el eterno descanso de la que fué en vida doña Manuela Aldeco Sáinz de la Maza, viuda de Trueba.

DON ANTONIO BLANCO BARCENA

En San Román de la Llanilla ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el señor don Antonio Blanco Barcena, sumiendo su muerte en desconsuelo a una querida y muy respetada familia, que goza en aquel pueblo de grandes y merecidas simpatías.

Don Antonio Blanco Barcena era un hombre honrado, sencillo y digno, que consagró su vida al amor de los suyos, que ahora, al morir su padre, han rodeado, profundamente apenados, el lecho de muerte, para tener, dentro de su dolor, el consuelo de poder cerrar para siempre los ojos del autor de sus días.

A la desconsolada y atribulada esposa del finado, doña Angela Fernández Prieto; a sus hijos, don Antonio, don Telesforo, don Fidel y doña Carmina; a sus hijos políticos, doña Rosa Salas, doña Desideria Palomera y don Alberto Pérez; a su hermano, don Ramón Blanco Barcena; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, testimoniamos la más sentida condolencia por esta inmensa pena que les abraza en estos tristes momentos de amargura.

DON LUIS PUERTAS GIL

Con gran sentimiento nos enteramos de que ha fallecido en esta

HIPOTECAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO Cortes, 561, pral. derecha. Telef. 35733 BARCELONA

¡YA LLEGARON!!!

Las nuevas GANGAS. Infinidad de artículos, a precios ruinosos.

Vea usted nuestros escaparates, y comprobará que hay artículos casi REGALADOS.

PRECIOS TIRADOS :: PRECIOS NUNCA VISTOS :: PRECIOS DE OCASION

El Palacio de las Medias :: El Trust de las Medias

Puerta la Sierra, 5 San Francisco, 20

Los expedientes de los empleados se resolverán definitivamente en la próxima sesión ordinaria.

Se resuelven numerosos asuntos de trámite.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde. Y asistieron todos los señores concejales, sin una excepción. Por eso los escanós de las derechas y del centro estuvieron completos. Los de las izquierdas siguen vacíos. Pero en la sesión próxima estarán ocupados.

Después de leído el acta por el secretario, don Pedro Bustamante, aquella fué aprobada por unanimidad.

Se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué notable historiador de esta provincia, don Mateo Escagedo Salmón, y por la del que fué culto funcionario de la Intervención municipal, don Francisco Blanco, comunicando esos acuerdos a las respectivas familias de los finados.

El concejal don Pedro López Quintana dió, conmovido, las gracias por los sentidos acuerdos adoptados por la Corporación municipal con motivo del fallecimiento del finado padre de aquel señor gestor.

Se acordó sumarse a una petición que formula el Ayuntamiento de Vitoria para solicitar del Estado algunos acuerdos que faciliten la vida normal de los Municipios españoles.

También se acordó, a propuesta del señor alcalde, y previo informe del señor interventor, destinar, como todos los años, la cantidad de cinco mil pesetas con objeto de repartir algunos bonos de pan y de artículos de comer para las familias más necesitadas.

EL ASUNTO DE LOS EMPLEADOS

Se da cuenta de un oficio del juez instructor, señor Bustamante Hereña, denunciando al alcalde que, al actuar en la instrucción de un expediente, se hicieron cargos contra determinado funcionario municipal. En consecuencia, el alcalde, y a la vista de ese oficio, ordenó la instrucción del oportuno expediente contra ese funcionario, y que actuase como juez el propio señor Bustamante Hereña.

El señor Castillo cree que el señor Bustamante Hereña se ha mostrado poco respetuoso con la Corporación municipal, actitud en la que le ha secundado el alcalde, quien, olvidándose de que había dos jueces tenientes de alcalde, fué a designar juez instructor precisamente al denunciante. Combate a éste y al alcalde, que ha procedido con desconsideración y con incorrección con los tenientes de alcalde, y refiriéndose al presidente, dice que lo hecho por éste le merece un juicio que, en momento oportuno, calificará.

OPOSICIONES ADUANAS

Autorizada convocatoria unas cincuenta plazas.—Se admiten señoritas.—Sueldo de ingreso, 6.000 pesetas.—Edad, desde diecisiete años.

La Academia Juanes (Gándara, 10)

que en las últimas oposiciones en que presentó alumnos obtuvo dos plazas, ha organizado esta preparación a base de los funcionarios de Aduanas don Néstor Gómez y don Leovigildo Fernández, en combinación con nuestro acreditado claustro de profesores.

El señor Bustamante Hereña dice que al hacer un expediente se encontró con que el ingeniero industrial y el oficial mayor del Ayuntamiento hacían cargos abrumadores contra un funcionario, diciendo de éste que había estado coaccionando a los obreros para que no trabajasen durante el movimiento de octubre. Que consideró de su deber oficiar al alcalde dando cuenta de las citadas denuncias, y que el alcalde se limitó a ordenar la apertura del expediente, pero sin suspender de empleo y sueldo a dicho funcionario. Defiende al alcalde, diciendo que es hombre de corazón.

El señor Conde dirige, agresivo y mordaz, varias alusiones a la minoría radical gubernativa. Hace referencia a las informaciones periodísticas que van prediciendo lo que, indudablemente, va a suceder. Defiende al alcalde, diciendo que su comportamiento no ha podido ser más correcto, y ataca duramente al señor Castillo.

Los señores Morlote y Cimlano, ambos con elogiabile brevedad, exponen el criterio de su minoría, conformes con lo hecho, en este asunto, por los señores Bustamante Hereña y Gerez. E interviene el señor Bustamante Hereña para hacer relación sucinta de lo sucedido, diciendo que se diga si ha procedido bien o mal, aprobándose aquellas actuaciones, con el voto en contra del señor Castillo.

Se da lectura de un escrito dirigido a la Corporación municipal, firmado por los doce concejales radicales, para que mañana, viernes, se celebre una sesión, con carácter extraordinario, a fin de que queden definitivamente resueltos los diversos expedientes incoados contra diferentes empleados por su actitud con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Consumió un turno en contra, en nombre del grupo de Acción Popular, el señor Villegas, que señaló la conducta que, a su juicio, debe seguirse, con el fin de que quede todo debidamente esclarecido para los señores concejales definitivos del Ayuntamiento prevalezca un criterio madurado de recta justicia.

El señor López Quintana sostuvo el criterio, ya expuesto, por la minoría radical, de que termine cuanto antes la inquietud y zozobra en que se tiene a las familias de numerosos empleados, para lo cual solicitó que se celebrase, mañana mismo, la sesión extraordinaria solicitada.

Los jueces, señores Castillo, Fernández y Conde, afirmaron y sostuvieron que todos los expedientes en los que, como instructores, han intervenido, están debidamente terminados, no estimando por ello ni necesario ni conveniente más dilaciones ni más amplitud de prueba.

Rectificaron todos los concejales que habían intervenido primeramente y, como en dos votaciones nominales se empatase a tres votos, el alcalde, con el suyo de calidad, decidió que este asunto quedase a resolución definitiva en la próxima sesión ordinaria. (Durante el debate hubo frases muy

duras, calificativos muy violentos y alusiones bastantes mordaces, de las que, por el buen gusto del lector, hacemos caso omiso.)

DESAPACHO ORDINARIO

Sobre la mesa: Provisión de las vacantes existentes en las representaciones de este excelentísimo Ayuntamiento en distintas entidades; conceciendo una gratificación a los empleados adscritos a Secretaría por los trabajos extraordinarios realizados con motivo del pasado movimiento revolucionario; bases de arreglo con la Compañía Telefónica Nacional de España; moción resolviendo la base octava de las especiales aprobadas en 17 de diciembre de 1931; proponiendo se amplien con dos médicos los servicios de la Beneficencia domiciliaria.

Personal.—Aprobado: Concesión de vacaciones reglamentarias; conceder la excedencia voluntaria por un año al guardia municipal don Angel Sánchez Calle y proponiendo se nombre el tribunal que ha de examinar el idioma de Esperanto al guardia municipal don Rafael Caro Diaz.

Hacienda.—Aprobado: Asignación practicada por la Administración de Rentas públicas de Madrid a los efectos del arbitrio sobre el producto neto a la S. A. Abonos Medem; conceder plazos para el pago del arbitrio de apertura a don José María Pardo Martínez; denegar la solicitud de aplazamiento que sobre el mismo arbitrio solicitó doña Dolores Buj López; reclamación contra el arbitrio de plusvalía de don Isidro Iurrriaga.

Arbitrios.—Aprobado: Don Luis Torón, doña Dolores Bolzoni, don Antonio Sandoval y don José María Barbosa, informe en sus peticiones sobre inquilinato; denuncia de los concejales celebrados para pago de arbitrios. Sobre la mesa: Moción de la Comisión sobre el derecho-tasa por mesas al exterior de los establecimientos.

Obras.—Aprobado: Autorizando a don Manuel Lavín para reformar la sobrefachada de la planta baja correspondiente a la casa número 14 de la calle de Burgos; ídem a don Miguel González Ruiz, para disponer nueva sobrefachada en la planta baja de la casa número 18 de la calle de San Francisco.

Policía.—Aprobado: Autorizando a don Benito Hernández para trasladar una imprenta, con dos motores, a Antonio de la Dehesa, 13; ídem a doña Isabel San José, la apertura de un despacho de venta de carbones al por

menor en Lope de Vega, 15; ídem a don Cristóbal García, para tomar en traspaso una tahona en la calle de San Simón, 21; ídem a don Manuel Elvira Ezquerro, la apertura de una carbonería al por menor en Peñacastill, San Martín; ídem a don Alberto Gutiérrez Colomer, para trasladar a tintorería a la casa número 16 de la calle de Atarazanas; ídem a don Abel Gómez, la apertura de un puesto de venta de frutas y hortalizas en San Fernando, 46; ídem a don Tomás Gutiérrez, la apertura de un puesto de venta de frutas y hortalizas en Primero de Mayo, 2 y 4; ídem a don Lorenzo Jiménez, para tomar en traspaso un bar en Segismundo Moret, 4; ídem a don José Martínez, para trasladar un taller de hojalatería a Gravina, 13; autorizando a don Julián López para la apertura de un local para la fabricación de pasteles en Primero de Mayo, 10; concediendo a don Amadeo Santán una sepultura revestida en Ciriego, en fila interior; accediendo a lo solicitado por don Angel Hervía, y en su virtud ampliar por plazo de quince días el que se le otorgó para destinar al servicio público un autobús; aceptando el depósito de basuras ofrecido por don Juan García, cobrando por el relleno la cantidad de pesetas 125 metro cúbico; autorizando a don Agustín Ruiz para traspasar a don Leopoldo Villar una carnicería en Santa Clara, 4.

Abastos.—Aprobado: Proponiendo se compense a los industriales señores Hijos de Emarquán las pérdidas sufridas en los géneros del cajón que lleva en arrendamiento; resolviendo la instancia formulada por doña Rosario Viadero de Pila. Sobre la mesa: Proponiendo se reduzcan las fianzas de los puestos de los mercados.

Ensanche.—Aprobado: Autorizar al Monopolio de Petróleos para instalar su factoría al Oeste de la dársena de Mallaño don Teodoro Cabrero, construyendo un garaje en una finca de la calle de Luis Martínez; negar autorización a la Sociedad Eclipse F. C. para construir una tejavana en los Arenales de Mallaño; don Gerardo Pérez, accediendo a su petición para que se modifique el acuerdo por el que se le autorizó para ejecutar una obra en la calle del Soldado A. García.

LECTURA DE PROPOSICIONES

Pasó a la Comisión de Instrucción una proposición del señor Conde sobre la construcción de unas escuelas en Cueto; otra, del mismo concejal, paso a la Comisión de resueltos, pues se relaciona sobre el arbitrio de Líneas eléctricas. Y otra de la minoría radical gubernativa, también sobre la construcción de grupos escolares en Cueto, pasó a las Comisiones de Instrucción y de Obras.

Y se levantó la sesión.

La Asturiana

RESTAURANT.—PUENTE, 8. Plato del día: Callos a la Española. Menú variado. Cocina esmerada, a cargo de un gran cocinero.

Cosas interesantes que sabemos.

Por fin, ya está Chacho en el Atlético, de Madrid. Formará ala con Sorniceros, ambos con el propósito de quedar bien, marcándole tantos al Racing de Santander.

En contra de lo que se desea, en casos semejantes, a autores, actores, toreros, políticos y vicetiples, a nosotros nos alegraría que fracasasen en el debut.

Las cosas, claras, y los puntos... para el Racing.

Hay más actualidades novedosas. El Atlético Club se alcaja de Vallecas y lleva el partido al Stadium Metropolitano.

Dicen que Vallecas es el Rey de los Cafes. Que los jugadores no dan una. Que se pierden todos los encuentros.

¡Sería terrible que la «entregasen» también en su campo primitivo!

El Atlético se dispone a seguir su historia.

Ahora, que no sabemos cuál: si la ya olvidada de los triunfos o la de adquirir jugadores que no le sirven para nada.

La Directiva del Atlético de Bilbao limita a la del Racing Club.

Se ha reunido y ha acordado, por unanimidad, que el equipo «está como nunca», y en vista de ello, se tomó el acuerdo de ganar la Liga... si los demás no se oponen.

Con esto queda aclarado, pues, que si no se gana es por intransigencia de los demás equipos.

¡Intransigentes!

También acordó la Junta directiva del Atlético de Bilbao que el domingo juega en Barcelona.

Un directivo, que tiene un hermano marino, aseguró que en cuanto en el Norte sopla el Sur, en Levante llueve. Oído esto informe, se tomó el acuerdo. Y se dotó de «Katuskas» a todos los jugadores.

Según nota de la Federación Cantábrica, resulta que aun hay jugadores cerriles y espectadores salvajes que agreden a los árbitros.

Para los primeros, la inhabilidad perpetua. Para los segundos... un oficio al comandante militar.

Don Angel Prats tiene en su mano la forma de convencerles de que viven en un mundo casi civilizado.

Como consecuencia de una caída, ha sufrido la fractura de una pierna el conocido crítico deportivo Joaquín Soriano.

Si esto le hubiera sucedido a quien nosotros conocemos, ya no podría escribir.

Pero Joaquín Soriano es un excelente compañero. Y un hombre práctico: no ha permitido que vayan a visitarle más que «misses» de los concursos de belleza y vicetiples de las compañías de zarzuela de Madrid.

Para los demás, está muy grave.

El Madrid se ha visto obligado a amonestar a su jugador Hilario Marrero.

Le ha invitado a que regularice su vida privada en aras de conservar mejor todas sus facultades físicas, con vistas al rendimiento que exigen los partidos.

VICHY HOPITAL AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

Más claro. Que no cabaretee y que use menos del frasco.

Ahora, que dicho de ese modo...

En Bilbao se permite a los «chinchas» presenciar los entrenamientos. Pero con una condición: que han de permanecer en el mayor silencio.

Anteayer, Iraragorri lanzó un chupinazo. El «chinchas» desconocido gritó: ¡Bravo, chato!

Los demás espectadores, aterrorizados, se le quedaron mirando, y uno, lleno de santa indignación, le dijo: ¡Aquí hay que estar callando!

¡Y por qué voy a estar callando?

¡Ni que estuviéramos en misa!... ¡No estamos en misa—le contestó el aficionado verdad—; pero esto, San Mamés, y no lo olvide nunca, es la catedral... del fútbol.

★ Toda la Prensa de Valencia elegía a Santi.

Santi fué aquel jugador exterior de derecha racinguista. Un gran jugador, sí. Y una excelente persona.

Estuvo algún tiempo, es verdad, bajo de forma. Pero llevaba dentro un gran jugador.

Y en Valencia lo está demostrando. Al fin, querido Barrio y Bravo, se nos hace justicia.

Y a don Servando también, que sostuvo siempre la buena calidad de Santi.

★ Nos está dando una coronada.

¿Cómo estará el Racing, frente al Atlético, en el Stadium?

Habrá que adquirir el puro en la Puerta del Sol.

★ Esta noche, con la solemnidad de un rito, entrecará Mr. Galloway la alineación a la Directiva racinguista.

Trá, desde luego, el equipo «cañón». Mañana, más.—SOLLERUIS.

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E IJAO

BICICLETAS - RADIO - ARTICULOS DE SPORT Novedades en discos. Radio «Stewart Warner», «Pilot», «Kenedy» y «Columbia». Lámparas «Mazda», son las mejores. Bicicletas THOMANN y RUIZ. Taller de reparaciones. CASA RUIZ. - Arcos de Dórga, 5. - Teléfono 3609

LOS DEPORTES

LOS «CASTIGADORES»

Arteche figura entre los de más tantos.

PRIMERA DIVISION Bate, Arteche, Iriondo, Ventolá y Torrontegui, dos goals. Careaga, Iraragorri, Insausti, Ramón, Escalá, Rancel, Costa, Edelmir, López y Campanal, uno. SEGUNDA DIVISION Nolete, cinco goals. Caramelero, Tomás y Gual, tres. Muñiz, San Emeterio, Estomba, Cahet y Roig, dos. López Herránz, Ortiz de la Torre, Miguellillo, Calleja, Vázquez, Pin, Venancio, Chichi, Esparza, Pirelo, Polo, Kohut, Sánchez, Diego, Va, Catachú, Paco Bienzobas, Ferrá, Oyaneder, Ortúzar, Lerchundi, Bilbao, Julio, Benis, Peñarroya e Iundain, uno. Morral, contra su meta, uno. Total, 50 tantos marcados.

Compra de oro.

Ha llegado a esta capital el que paga más por todo objeto de oro: cajas de relojes, dentaduras conteniendo oro y alhajas, por estropeadas que estén. Las monedas, pago por una de cinco duros más de once. Días de compra, hasta el 15 del corriente, en «La Provinciana», calle de la Blanca, 12, pral. Recibo avisos por teléfono, número 1075. Se pasará a domicilio.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

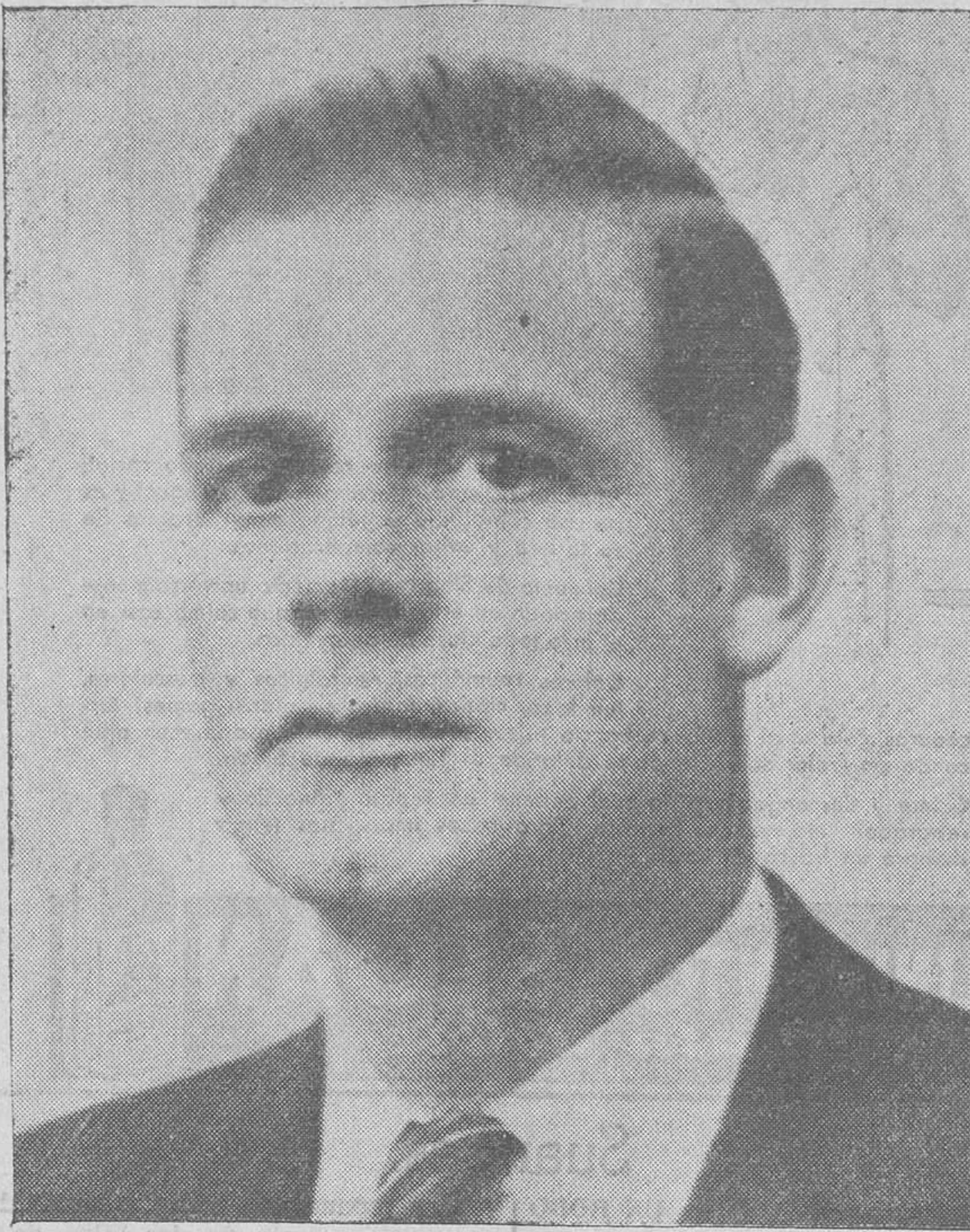
Los de primera y segunda división.

PRIMERA DIVISION En Ibaiondo, Arenas-Valencia. Betis-Barcelona. Donostia-Madrid. Atlético, Madrid-Racing, Santander. Oviedo-Sevilla. Español-Atlético, de Bilbao. SEGUNDA DIVISION

Primer grupo: En este grupo se ha hecho una alteración total del calendario, que aun desconocemos. Sólo sabemos que para el sábado hay este partido: En Lasarte, Baracaldo-Celta. Segundo grupo: Sabadell-Badajoz, Logroño-Irún, Gerona-Zaragoza, Júpiter-Osasuna. Tercer grupo: Levante-La Plana, Elche-Malacitana; Hércules-Murcia, Granada-Gimnástico.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Fabada a la Asturiana.

GALERIA RACINGUISTA



Honramos hoy la «Galería racinguista» con la fotografía del entrenador racinguista, Mr. Galloway, hombre modesto, pero de positiva eficiencia en el entrenamiento del equipo. Tiene autoridad, que sabe hermanar con el afecto que impone una vida de diaria convivencia con los jugadores, que quieren y respetan al mister. (Foto Samob.)

FEDERACION CANTABRA

Adopta numerosos acuerdos de interés.

Este Comité acordó imponer las siguientes sanciones: Burgos-Palencia. — Desestimar las protestas presentadas por el Deportivo Palencia, después de informados debidamente por el árbitro y delegado del encuentro, celebrado en la capital de Burgos. Proclamar campeón del grupo Palencia-Burgos al Deportivo Palencia. España, de Cuetu-Río de la Pila. Suspender por cuatro semanas al jugador Ernesto Gómez, del España, de Cuetu, por protestar las decisiones del árbitro y faltar a éste al respeto. Venca la sanción el día 31 de diciembre. Río de la Pila.—Suspender por dos semanas al jugador Luis Trucíos, de

este club, por protestar las decisiones del árbitro. Venca el día 17 del actual. C. A. España, de Cuetu.—Suspender por dos semanas al jugador Miguel Villa, por ser reincidente en el empleo de juego violento. Venca el día 17 del actual. Colindres-Aras.—Dejar pendiente de solución este acta, en espera de informes solicitados. Vista Alegre-Venecia. — Suspender por dos meses al jugador Santamaría, del Venecia, que actuaba de linier en el encuentro, por dirigir insultos y pretender agredir. Venca el 3 de febrero. Quebrantada-Marina. — Dejar pendiente de fallo este acta hasta tanto no se reciban las informaciones solicitadas. Suspender al árbitro señor Ingelmo, auxiliar de la sección de Torrelavega, para actuar, mientras no se falle el acta en definitiva. Penilla-Ayrón Club.—Ver con desagrado la actitud seguida contra el árbitro por parte del público que acompañaba al club de Vargas. Dar por terminado el encuentro con el resultado habido, de dos a uno, a favor de la Penilla. Abrir información para depurar los hechos ocurridos con motivo de la suspensión, antes de terminar el tiempo reglamentario, por agresión al árbitro e invasión del campo. Argomilla - Villaescusa. — Protestar energicamente de la cobarde agresión de que se hizo víctima al árbitro del encuentro por el jugador Daniel Prieto, del Argomilla. Inhabilitar a perpetuidad, para actuar en equipos federados y desempeñar cargo alguno en Sociedad adherida a este organismo, al individuo

cursar las inscripciones, que finará el día 20 de diciembre. Aprobar la clasificación de los boxeadores profesionales españoles establecida en 30 de noviembre de 1934. ALONSO, VENCIDO EN PARIS París.—En un combate a diez raións entre el checoslovaco Hampacker y el español Alonso, ha resultado vencedor el primero, por puntos

Comentario al campeonato de la serie C preferente.

Después de la jornada del pasado domingo.

Después de la jornada del domingo, en la que hubo partidos interesantes, sus resultados no fueron todo lo normales que se esperaba. Un Rayo Sport, todo infantilidad, supo vencer al equipo favorito del torneo, Tolosa Sport, y el triunfo fué bien merecido, si se tiene en cuenta la calidad de juego desarrollado por el equipo del barrio de Miranda. Este resultado hace que el Rayo pueda aspirar a los puestos primero y segundo, con derecho a la clasificación para las eliminatorias. Tetuán-Unión Club fué el encuentro de más envergadura, y hasta el final no hubo vencedor. Este fué el club de Astillero, que con sus jugadores veteranos y el incansable Benavente, consiguieron vencer, por tres a dos, al equipo de Puertochico. El partido fué nivelado, y su resultado nos parece normal. El Tetuán sigue en gran forma, por lo que es de esperar mucho de este equipo. En Bellavista, el Deportivo Río de la Pila propinó un chupinazo, de siete a dos, al España, de Cuetu, que este año se encuentra en franca decadencia, disputándose la linterna roja del grupo. Y, por último, en los Arenales, el Madrid, con grandes bríos, derrotó al Suizo, por dos a cero. No nos explicamos el por qué de las actuaciones del Suizo, ya que cuenta con un potente equipo; pero la verdad es que no da una en el clavo, y su inseguridad en los partidos hace perder toda esperanza de una resarción. A no ser que en la segunda vuelta recupere la puntuación perdida. Concretando: que podemos dar, de los ocho clubs participantes, 2 cuatro que aspiren al título de campeón y subcampeón. Estos son: el Tetuán, Unión Club, de Astillero; Tolosa, y Rayo Sport, y que la jornada máxima será el próximo domingo, ya que han de enfrentarse: Unión Club-Tolosa, Rayo-Suizo y Tetuán-Río de la Pila. De vencer los señalados en primer término, seguirá la cosa igual; pero de haber «sorpresas», algún se queda en la cuneta. Esperemos los acontecimientos del próximo domingo, cuyos partidos serán decisivos.—Hel. J. G. E. P. F. C. P.

U. C. Astillero ... 5 4 1 0 14 15 9 Tetuán ... 5 4 0 1 10 4 8 Tolosa ... 6 4 0 2 23 4 8 Rayo ... 6 2 2 0 10 8 6 Madrid ... 6 3 0 3 12 12 6 Suizo ... 5 2 0 3 12 11 4 Río de la Pila ... 6 1 1 4 11 24 3 España, de Cuetu 5 0 0 5 3 27 0

Varios resultados del campeonato Clubs Modestos

EN LOS ARENALES New-Royal, 1; D. San Francisco, 0. A las diez se enfrentaron estos equipos, los cuales, después de un partido reñido y noble, supieron vencer los royalistas, por la mínima diferencia. En este encuentro sobresalieron: por el New-Royal, Valle, Abajas y Alvarez, y por el San Francisco, Martínez y Santiago. Nuevo triunfo del R. Pelayo. El domingo último se celebró el encuentro anunciado, de campeonato, entre el R. Pelayo y el I. San Roque, correspondiendo sacar al primero, que lo hace en un bonito avance, que certifica bien la defensa contraria. El juego es alterno, hasta que un buen centro, de Cea, remata formidablemente Ceclio, marcando el primero y único tanto, terminando así el primer tiempo. El segundo fué de completo dominio de los pelayistas, los cuales nos obsequiaron con una verdadera exhibición de juego, pues hicieron cosas de verdaderos ases. Sobresalieron: del R. Pelayo, Cea, notable extremo izquierdo; Ceclio, centro delantero, jugador de buena clase y gran porvenir, y García, buen centro medio, bajando bastante la defensa; del San Roque, Pérez, Carriazo y la defensa. New-Cantábrico, 5; España F. C., 0. A las tres se alinearon estos equipos, viéndose desde el principio la superioridad de los cantábricos, los cuales marcaron cinco tantos, todos ejecutados por el excelente equipier Saras, el cual tiene gran clase. I. Arenas, 1; Castillo F. C., 0. A las cuatro contendieron estos equipos, sosteniendo un reñido partido,

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

Los peques de Astillero vencieron al Triunfo, de Llaño, por 4-1. Por el Triunfo, Soler y Tino, y por los peques, Lin y Gómez.

—El Stadium venció al infantil del Rayo por 4-2, y reta para el domingo a cualquier equipo de la serie B.

—El Club Cantábrico ruega a socios, jugadores y a los que han cogido papeletas para vender, que estén a las ocho en el domicilio social.

—Se ruega a los jugadores del infantil del Arenas acudan hoy, a las siete, al Bar Habana, para tratar asuntos de interés.

—La selección de Monte reta al New Arenas para el domingo, a las tres, en los Arenales, o a los peques de La Mundial.

—El Deportivo Gajaño reta al Racing, de Astillero, para el sábado, a las tres, en Pontejos.

—El Castillo reta para el domingo, a las diez y media de la mañana, en los Arenales, a la selección de Monte.

—El D. Río de la Pila ganó al Estrella por 4-3. Enhorabuena, chavales.

—El República, de Camargo, reta al Escolar, de Maliaño, para el domingo, en el ferial.

—El reserva del Llaño Sport reta al Crucero, de Bóo, para el domingo, a las tres, en Llaño.

—El D. Igollo reta al infantil del Bezana para el domingo, a las tres, en Bezana, alineándose: Fernández; Negueruela y Salcines I; Sáiz, Portilla y Ruiz; Quique, Bolado, Salcines II, San Martín y Palomera.

—El D. Hércules reta para el domingo al Betis, de Astillero, a las tres, en Lantero.

venciendo el Arenas, por uno a cero. El árbitro se vió obligado a retirar del campo al jugador, del Castillo F. C., Palacios, por su conducta antideportiva, y al del Arenas, Castillo, por emplear juego violento.

EN LA ALBERICIA

I. Tetuán, 0; Celta F. C., 2. A las diez se jugó este partido, en el cual venció nuevamente el Celta, por dos a cero, por lo que vemos siguen siendo imbatibles. Libertad, 1; Nacional, 1.

A las once se enfrentaron por vez primera estos equipos, los cuales, después de un buen partido, en el que se vieron numerosas jugadas y gran nobleza en ambos equipos, empataron a un tanto. El arbitraje, del señor Noriega, imparcial.

Daouz F. C., 1; Peñacastillo F. C., 0. A las tres tuvo lugar este encuentro, bajo la acertada dirección del señor Blanco. Después de un partido competidísimo vencieron los del Daouz, por la mínima diferencia. Terminado el «match», intentaron agredirse dos jugadores, de lo que debemos culpar a los «chinchas», que parece tienen la costumbre de asistir a los partidos para provocar incidentes. Cuando se acabará, de una vez para siempre, con estos espectáculos?

Arenas F. C., 3; Sporting Club, 1. A las cuatro se enfrentaron estos equipos, venciendo los areneros, después de un partido entretenido, por tres a uno. El arbitraje, del señor Hoyos, bien e imparcial.

EN GUARNIZO Cultural Deportiva, 4; Fortuna, de Camargo, 1. A las tres, ante numeroso público, tuvo lugar este encuentro, en el que se pudo apreciar superioridad en la Cultural, la cual venció, sin grandes esfuerzos, por cuatro a uno. Arbitró, por primera vez, el señor Castanedo, que lo hizo bien.

EN OBREGON Unión Montañesa, 4; Barrio, 0. Partido fácil fué éste para los de Escobedo, que supieron vencer, sin esfuerzo, por cuatro a cero. El partido fué bien arbitrado por el señor Sánchez. Ahora, a esperar el domingo, el partido cumbre, Escobedo-Camargo.

EN MEGRO Megro Sport, 2; D. San Román, 1. A las tres se celebró este encuentro, en el que, después de un igualado partido, volvió a vencer el Megro, por dos a uno, con lo cual sigue siendo imbatible.—X. Y. Z.

HOY, JUEVES REGALO DE GLOBOS en las Droguerías - Perfumerías PEREZ DEL MOLINO Plaza de José Estraña, 1 Compañía, 3; Wad-Ras, 3 Blanca, 17 (Droguería Azul)

Federación Clubs Modestos.

PARTIDOS Y ARBITROS PARA EL DOMINGO EN EL UNION JUVENTUD A las diez, I. Arenas F. C.-I. San Roque. Arbitro, señor Expósito. A las tres y media, Arenas F. C.-C. D. Cruzado. Arbitro, señor Marcos. A las dos y media, Ramón Pelayo-Castillo F. C. Arbitro, señor Pacheco. A las once, New-Peñacastillo-España F. C. Arbitro, señor Pérez. EN LOS ARENALES A las tres, I. Venecia-I. Mundial. Arbitro, señor Monasterio. EN LA ALBERICIA A las dos y media, D. San Roque-D. San Francisco. Arbitro, señor Noriega. A las once, Cantábrico F. C.-Nacional F. C. Arbitro, señor Noriega. A las diez, Celta F. C.-Sporting Club. Arbitro, señor Hoyos. A las tres y media, Arsenal F. C.-Daouz F. C. Arbitro, señor Blanco. EN BOO DE PIELAGOS A las tres, Sporting Club, de Bóo-C. D. San Román. Arbitro, señor Castanedo. EN GUARNIZO A las tres, Cultural Deportiva-Barrio de Obregon. Arbitro, señor Gómez. EN ESCOBEDO A las tres, Unión Montañesa-Fortuna, de Camargo. Arbitro, señor Sánchez; delegado, Comité.

ZUMEL Por sus cualidades nutritivas actúa como reconstituyente.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista señor TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como, eran antes de estar herpidos. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestra hernia, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente, el próximo DOMINGO, día 9 del corriente.—NOTAS: En Valencia, el día 8, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 10, en el Hotel Marqués Correo, 231. ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Aumenta la animación en los talleres de modistas para el festival que en honor de su Patrona se celebrará en esta ciudad el próximo día 13, y para cuyos actos han sido invitadas quinientas cincuenta modistillas, pletóricas de buen humor y de no poco entusiasmo. --Municipalías. --Cruz Roja. --Ingresan en la cárcel siete detenidos. --Otras noticias.

LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Los organizadores del festival en honor de las modistas torrelaveguenses, Vicente Hevia y Julio Mayora, jóvenes que este año trabajan sin descanso para que esta fiesta resulte brillante, nos envían un atento besalamano invitándonos a los actos que tendrán lugar el próximo día 13, con arreglo al programa que muy gustosamente damos a la publicidad, para que vean los lectores que el elemento juvenil tiene deseos de divertirse y de rendir un homenaje de admiración y simpatía a las siempre simpáticas modistillas, que con el mayor entusiasmo quieren celebrar la fiesta de su Santa Patrona.

Agradecemos a dichos organizadores la atención que tienen para con nosotros, en todo lo que vale.

PROGRAMA.—Día 13, festividad de Santa Lucía. Por la mañana, a las nueve y media, darán comienzo los festejos con el disparo de bombas y cohetes. A las diez, misa, en la iglesia parroquial, dedicada a Santa Lucía, Patrona del «Día modistillerío».

A la salida del acto religioso, en la escalinata del atrio parroquial, se tomarán algunas fotografías, que oportunamente dará a la publicidad la Prensa diaria.

A las once se trasladará la comitiva al Ayuntamiento, donde será recibida por el señor alcalde, a quien pedirán su venia para visitar el Asilo-Hospital.

A las once y media, visita al Asilo-Hospital, donde, con un cariñoso y loable saludo, se depositará un donativo para los asilados, tomándose las oportunas fotografías de estos actos.

Por la tarde.—En el salón de fiestas «Shangai», gran baile, cuya amenización estará a cargo de una escogida orquesta. Dará comienzo a las cuatro en punto.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

A las cuatro y media, entreacto, en el que se llevará a efecto un concurso de gorros de papel, otorgándose varios premios.

A continuación, sorteo de regalos, concedidos por los comerciantes. Los números anterior y posterior al en que recaiga cada regalo, estarán premiados con una localidad, de palco o butaca, para la sección de las diez de este mismo día, en el Teatro Principal, que tendrá el carácter de «en honor de las modistas».

A las cinco se reanudará el baile. Un Jurado, de artistas de esta localidad, cuyos nombres permanecerán en secreto hasta el momento de la proclamación, elegirá durante el baile a una «Reina de la Fiesta» y sus correspondientes damas de honor, procurando que recaigan esos nombramientos en aquellas señoritas que mejor hermanen las cualidades de simpatía y belleza.

Intermedio.—A las siete, el Jurado saldrá del anonimato y hará pública la proclamación de Reina y sus damas, siéndoles impuestos por el mismo, en el acto, los atributos de su designación.

A continuación, sorteo de regalos, que, como el anterior, estará en combinación con más localidades para la función del Teatro.

A las siete y tres cuartos se reanudará el baile.

RAMON PALACIO CURUCHET

MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártres, 3, 2.º.—TORRELAVEGA

A las nueve menos cuarto, un pequeño descanso, en el que se sorteará un regalo especial, creado por los organizadores. Este regalo también estará en combinación con localidades para el Teatro.

Seguidamente, baile, hasta el hastío. A las nueve y media, en un acreditado hotel de esta localidad, será servida una cena íntima a las señoritas que hayan resultado elegidas Reina y damas de honor.

A las diez, se trasladarán del hotel al Teatro Principal las señoritas elegidas, que ocuparán, juntamente con la Comisión, Jurado y Prensa, los palcos números 1 y 3, siendo ocupados los restantes y algunas butacas por las señoritas favorecidas en los sorteos.

Advertencias a las modistas.—Para evitar contratiempos y dolorosas negativas a última hora, se recuerda a todas las señoritas invitadas que deberán llevar consigo las oportunas invitaciones, pues en ningún caso se permitirá la participación en los festejos a toda aquella persona que no se halla provista de su tarjeta de invitación.

Para efectuar los sorteos se han numerado por su respaldo las invitaciones de todas las señoritas modistas por lo que recomendamos que, una vez dentro del salón de fiestas, procuren conservar sus respectivas tarjetas.

Y, por último, suplicamos fervorosamente a las quinientas cincuenta señoritas invitadas, honren con su presencia puntual todos los actos que

en su honor y bajo su mismo deseo y colaboración encierra el presente programa festivo.—Los organizadores. **MÁS DETENIDOS**
Han ingresado en la cárcel de esta ciudad siete detenidos, a disposición del señor juez de instrucción.

Según nuestros informes, se les ha detenido como presuntos autores de actos punibles cometidos al comienzo de la huelga revolucionaria de octubre último.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

El Comité local de Torrelavega recuerda a todos los pertenecientes a la Ambulancia de esta ciudad, que el próximo día 9, a las once de la mañana, en el parque de la institución, habrán de pasar la revista retributaria de comisario.—El jefe de la Ambulancia.

ALEJANDRO PALACIN POVEDA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Médico asistente del Jardín de la infancia, de Santander.
TELEFONO 106 — TORRELAVEGA

LAS CARNICERIAS

Conviene que las «amas de casa» sepan que el sábado próximo, festividad de la Purísima, estarán abiertas las carnicerías solamente hasta las cinco de la tarde, y que el domingo, por ser día de descanso, estarán cerradas durante todo el día.

MUNICIPALIAS

Anoche no se ha celebrado la sesión ordinaria, por no haber suficiente número de concejales.

La subsidiaria tendrá lugar mañana, a las siete de la noche, con los concejales que asistan.

¡Y siempre lo mismo! ¿Hasta cuándo va a durar esta anomalía?

CASA DE SOCORRO

En este establecimiento han sido asistidos:

Un soldado, de una herida incisa en la región tenar izquierda.

José Pérez, de tres años, de Torrelavega, de una herida incisa en la región frontal.

Paco CAYON

Comillas.

NOTICIAS

En nuestra iglesia parroquial han sido leídas las proclamas de la encantadora señorita Veneranda Armentia y el inteligente mecánico, y particular amigo nuestro, Rafael Fernández Arnáiz. Con tal motivo, la simpática pareja ha recibido multitud de piropos, a los que unimos el nuestro, muy cordial y sincero.

—Ha sido ascendido a la categoría de brigada el digno sargento de Carabineros de esta villa don Mariano Alonso. Lo celebramos.

—Ha pasado unas horas en esta la bellísima y distinguida señorita «antanderina» Carmen del Río, hija del competente práctico del puerto de Santander don Germán del Río. La señorita Del Río, nueva maestra nacional y cursillista de positivo mérito, pese a sus pocos años, ha merecido por su calificación ser destinada a las modernas escuelas de los barrios Pando y Concha, del vecino pueblo de Rulloba. Felicitamos a la señorita Del Río, a la que deseamos todo género de prosperidades en su noviciado pedagógico.

RACHAS DEL PUERTO

Se ha celebrado con toda solemnidad la tradicional fiesta de San Andrés, con la que, de tiempos remotísimos, se lleva a cabo el cambio de costera.

Según costumbre, se celebraron solemnes cultos durante la mañana, en una típica capilla del barrio de Travesa, y por la tarde y por la noche abundaron el buen humor y la alegría en todas las «compañías» de la villa. Esta alegría tuvo este año mayor incremento que nunca, a causa de las abundantes mareas de sardina obtenidas unos días antes de la fiesta.

—En todo las del domingo, 25 de noviembre, que ascenderán a la suma de 32 toneladas de pesca, aproximadamente, y con cuyo «entradón» se «chó» por algunos días el ancla a la borrascosa crisis por que venía atravesando nuestra sufrida gente de mar.

No nos cansaremos de repetir el crimen de esa riqueza pesquera que supone el abandono en que se tiene la construcción del muro de defensa de nuestra barra, y con el que podría explotarse durante la mayor parte del invierno, sin miedo a los peligros del mar, esa mina de pescado que se llama Ensenada de Calderón, y de la que tanto participan no sólo los de casa, sino multitud de embarcaciones de distintos puertos del litoral.

NOTAS TRISTES

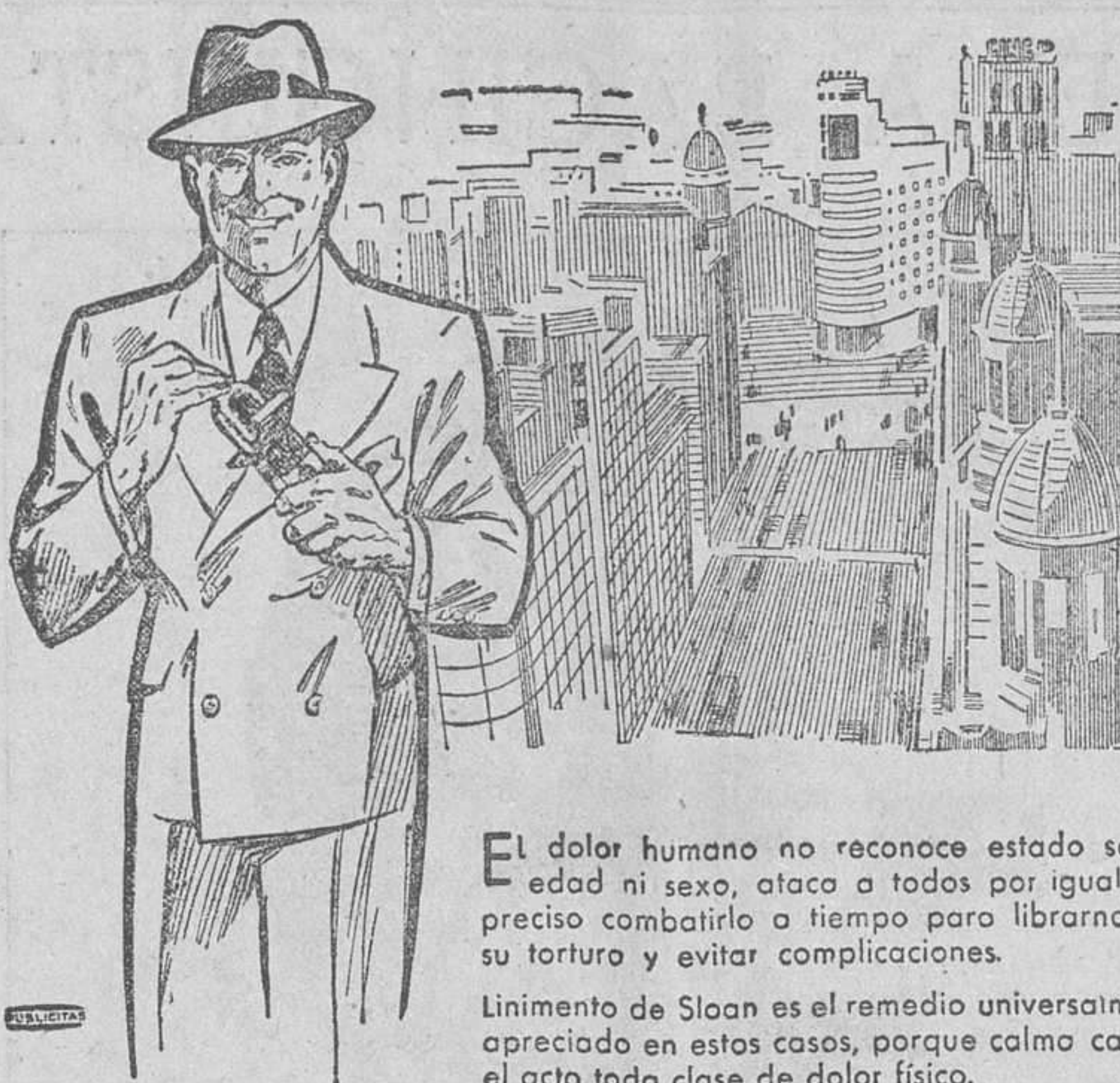
Rodeado de los suyos ha dejado de existir el que durante más de cuarenta años fue honradísimo industrial de esta plaza don Angel Sánchez Rulloba.

—También entregó su alma a Dios don Juan de larga y penosa enfermedad, el estimado convecino don Camilo Sánchez.

Reciban los deudos de ambos finados nuestro más sincero y sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

En la capital de ESPAÑA el dolor se combate con Linimento de Sloan



El dolor humano no reconoce estado social, edad ni sexo, ataca a todos por igual y es preciso combatirlo a tiempo para librarnos de su tortura y evitar complicaciones.

Linimento de Sloan es el remedio universalmente apreciado en estos casos, porque calma casi en el acto toda clase de dolor físico.

Dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, lumbago, cédica, tortícolis, caídas, golpes, torceduras, catarro al pecho, cansancio físico, sobaos, etc desaparecen aplicando sin frotar sobre la parte dolorida el Linimento de Sloan.

Calma y descongestiona, lo cual permite un reposo tranquilo y reparador. No mancha ni irrita. Para casos imprevistos tenga siempre un frasco en casa.



Suances.

UN ROBO

Desde que nos llevaron a los guardias civiles de este puesto, con motivo de la concentración militar ordenada por la autoridad de la provincia, vienen siendo los pacíficos vecinos de este Ayuntamiento visitados a altas horas de la noche por los amigos de lo ajeno.

Hace pocos días le tocó en «suerte» al industrial del pueblo de Hinojedo don Félix Selava, al que le llevaron dinero y varios efectos del comercio. Días antes visitaron los ladrones la casa que en Suances tienen los hijos de don Ramón Fernández Caleyá, llevándose también varios objetos.

Hace unos días también, según nuestras noticias, intentaron asaltar la casa donde vive el administrador del Pósito de pescadores de Suances, y últimamente, en esta noche pasada, le tocó el turno al industrial don Manuel Manuz, cuyo establecimiento está situado en lo más céntrico de la plaza de Quintana, de esta villa. Los ladrones, puesto que debieron ser más de uno, conocen a la perfección el manejo de los barrenos, pues para abrir la puerta que da a la calle emplearon uno de esos que emplean los carpinteros en sus oficios. Con este barreno, después de producir varios agujeros en el tablero exterior de la puerta, intentaron penetrar; pero como les estorbaba el cristal, le rompieron y una vez ya verificado esto, metieron la mano y abrieron la puerta, entrando en el establecimiento, del cual se llevaron unas treinta pesetas en plata y calderilla que había en los cajones de la tienda de ultramarinos de la cantina. También se llevaron varios pares de alpargatas, dos kilos de chorizos, varias libras de chocolate, latas de melocotón en conserva y algunas botellas de jerez.

Los ladrones se conoce que emplearon bastante tiempo en este trabajo,

y para reponer sus energías se comieron una pantorra de dos kilos, de la que dejaron un poquito, y dos libras de chocolate.

Como dato importante para la Policía, diremos que alguno de estos ladrones ha resultado herido al hacer los trabajos de abrir la puerta, y decimos esto porque al lado de la citada puerta hay gotas de sangre, que se supone sean de los malhechores, que se cortaron las manos con los cristales de la puerta que rompieron.

También hay otro dato para la Policía, y es que dentro del establecimiento queda de guardia un hermoso animal canino, al cual en toda la noche, según manifiestan los vecinos de aquellas casas, no oyeron ladrar, lo que parece demostrar que el canino conocía a los autores del robo.

EL CORRESPONSAL

Polaciones.

FUNERALES

En la capilla de la Virgen de la Luz, que está situada en Pejanda, se han celebrado funerales por las víctimas de la revolución en Asturias. Asistió mucha gente.

MUERTE SENTIDA

En el pueblo de Uznayo ha dejado de existir, a los setenta y nueve años de edad, don Domingo Gómez Cerezo. Este señor era muy popular por haber matado un oso y herido a dos más. Nuestro más sentido pésame a su familia.

UNA BODA

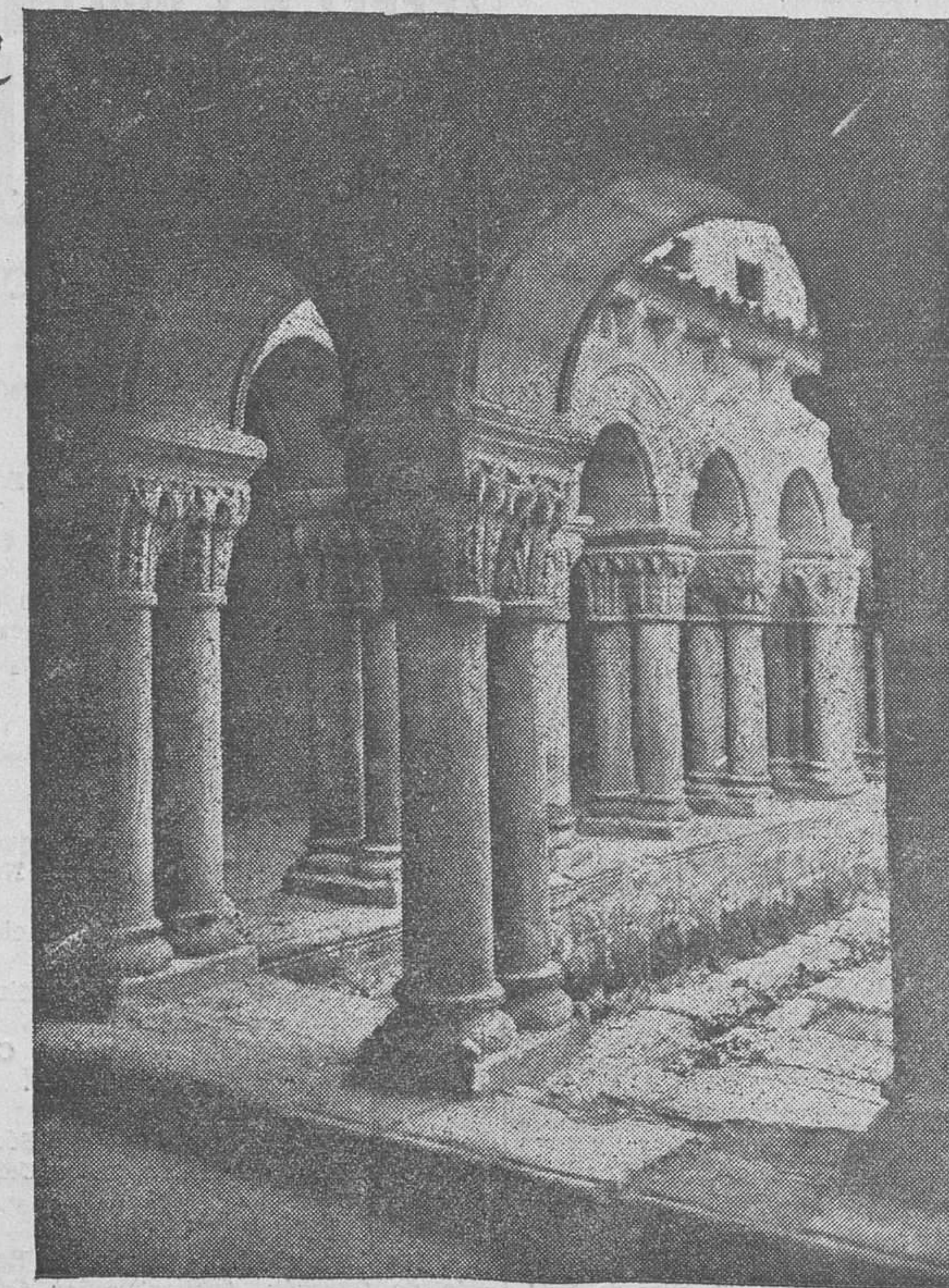
El día 1 contrajeron matrimonio los jóvenes de Belmonte Rosario Rábago y Marcos Terán.

Les deseamos eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO

APARTADO 20



BELLEZAS ARQUITECTONICAS DE LA PROVINCIA. — Una vista parecida de los magníficos claustros de la Colegiata románica de Santillana, cada vez más visitada por los turistas de todo el mundo. — (Foto Samot.)

Reinosa.

HOY SE FIRMO LA ESCRITURA DE ADQUISICION DE LOS TERRENOS PARA EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN 9.000 PESETAS

Ante el notario de la ciudad don José Mariano Llorente, se procedió a la venta por don José Marcos Martínez de León de los terrenos que miden muy cerca de dos hectáreas adquiridos por el Ayuntamiento para la construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil, en el precio de nueve mil pesetas.

La escritura otorgada por el digno notario señor Llorente consta como vendedor don José M. Martínez de León y como comprador el conocido comerciante y ex alcalde don Elias Martínez Roldán, por el precio indicado.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION, SEÑOR BENZO, TRANSMITE URGENTES ORDENES PARA OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA DEFINITIVA

Debido a la actividad desplegada en este extraordinario asunto por el excelentísimo señor subsecretario de Gobernación, nuestro alcalde recibió hoy un despacho telegráfico urgentísimo, cuyo texto dice así:

«Inspector general Guardia civil a alcalde Reinosa.—Con esta fecha ordeno se persone en esa coronel del Tercio, y en representación Estado proceda que se otorgue escritura pública, pasada por Registro propiedad, previos requisitos legales y sin gravamen para el Estado, de cesión a favor Ministerio Gobernación, sección Guardia civil, de solar que ofrece esa Corporación.»

Las anteriores noticias se recibieron con gran júbilo y los vecinos se prestan a evitar que la colectividad Ayuntamiento, al que se debe la acertada gestión, tenga que gravar sus presupuestos, y al efecto ha quedado abierta una suscripción, cuya primera lista insertamos a continuación.

Como los terrenos han costado nueve mil pesetas, y para el parque de la fuerza de guardias de Asalto ha de necesitarse quizá bastante más del doble, el pueblo tiene la palabra, si quiere lograr su tranquilidad al amparo de la fuerza, ya que a nadie se le ocultará la constante amenaza con que injustamente se vivió durante los últimos tres años que pasamos de martirio.

EL XXXIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA POPULAR SOCIEDAD DE RECREO «LA UNION»

El próximo sábado, día 8, celebrarán

Santoña.

EL PLEITO DE LOS PESCADORES

Fracasadas las gestiones que se venían practicando y los repetidos intentos realizados en las reuniones celebradas estos días pasados, encaminadas a lograr que las dos entidades de pescadores hoy existentes, Pósito de Pescadores y Sociedad de Armadores, de reciente creación esta última, llegasen a un acuerdo que armonizase los puntos de vista de ambas Sociedades y determinase su anexión, han empezado a trabajar separadamente dichas entidades. El martes último fueron reanudadas las faenas de pesca, interrumpidas momentáneamente mientras se practicaban las gestiones de ayuda.

Funcionan, pues, actualmente dos centros para la venta del pescado: el antiguo Pósito de Pescadores y la nueva Sociedad que los armadores han constituido.

Las embarcaciones se dedican actualmente a la pesca del chicharro. De desear es que el buen tiempo que ahora disfrutamos contribuya a que las pescas sean abundantes.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal.

EL MERCADO DOMINICAL

Con buena animación se celebró el mercado dominical de abastos en esta plaza, abundando los productos del país de la última cosecha: finas alubias, que se cotizaban a 14 pesetas las canarias y encarnadas, el celemin, y a 12 pesetas las corrientes; las patatas, a 2,75 pesetas arroba; los huevos, a 3,50 docena. Las frutas escasearon, pagándose caras las manzanas y naranjas. Los demás artículos y baratijas de puestos de quincalla siguen sin variación alguna.

—Por la tarde, como de costumbre, se celebró baile en el local de La Losa, y los chavales celebraron partidos de fútbol para distraerse alegremente.

DE VIAJES Y NATALICIOS

De Toledo llegó, destinado a este puesto de la Guardia civil, para prestar sus servicios el guardia de dicho Cuerpo don Emilio Cantero Vela.

—Para servir en filas en varios Cuernos de la península salieron los jóvenes reclutas del primer llamamiento del reemplazo del año actual de este Municipio Cayetano Fernández Miguel, Manuel Cuevas Vila, Juan Antonio Fernández González, Luis Cos García, Domingo Crespo Arce y Victoriano García Pérez, a los que deseamos buena «mil» y pronto regreso.

—En Casar de Periedo dió a luz una niña doña Camila Gómez Martínez, esposa de don Cipriano Gómez Terán, imponiéndola el nombre materno de Camila.

NOTA TRISTE

En el pueblecito de Periedo dejó de existir, a los seis años de edad, el niño Antonio Lastra Ibáñez, hijo del estimado matrimonio Ramón y María, a quienes damos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

EL CORRESPONSAL

los socios de «La Unión» el treinta y tres aniversario de su fundación con un animado baile, que comenzará a las nueve de la noche, después de la cena y demás recreos organizados, y terminará al amanecer del domingo.

Bien ganado tiene esta Sociedad el aplauso de la opinión, pues en Reinosa nunca hubo otra entidad que la mejorase en permanencia, a pesar de los temporales que la han acosado en tantos años de vida. ¡Viva la Sociedad «La Unión»!

LISTA DE DONANTES QUE, ATENDIENDO EL REQUERIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, CONTRIBUYEN A LA ADQUISICION DE SOLARES PARA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL Y ALOJAMIENTO DE LA GUARDIA DE ASALTO

Don Fidel Díez de los Ríos, alcalde, 250 pesetas; don Emiliano Alonso Pérez, teniente de alcalde, 200; don David de la Vega Alonso, ídem, 100; don José Gutiérrez Álvarez, ídem, 10; don Emilio Alonso García, concejal, 25; don Vicente Ruiz Duque, ídem, 100; don Manuel Díez Rábago, ídem, 50; don Alejandro Isla Gutiérrez, ídem, 100; don Leopoldo González Rodríguez, ídem, 50; don Félix Revuelta Muñoz, ídem, 100; don Máximo del Real San Miguel, ídem, 25; don Lorenzo Varela de la Cerda, ídem, 100; don Adolfo López Lantarón, ídem, 50; don Gregorio Salas del Barrio, ídem, 100; don Antonio Díez García, ídem, 50; don Laureano de Lucio y Baños, secretario, 100; don Elias Martínez Roldán, 500; don Manuel Caballero Sánchez, 250; don Federico Amor Gutiérrez, 250; don José Marcos Martínez de León, 250; don Casto de la Mora y Arena, 100; don Enrique Angolotti, 100.

Suma y sigue, 2.860 pesetas.

EL CORRESPONSAL

SUBASTA.-AYUNTAMIENTO DE ENMEDIO

El día 24 de diciembre, a las diez horas, tendrá lugar la subasta para el arriendo del arbitrio de bebidas durante el ejercicio de 1935, bajo el precio de 23.000 pesetas, pudiendo enterarse de las condiciones de subasta y arriendo en la Secretaría del Ayuntamiento, así como de los datos de recaudación de ejercicios anteriores.

Maliaño.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL PASADO MES

En la Secretaría del Juzgado municipal, a requerimientos nuestros, nos han sido facilitados para su publicación los siguientes datos:

Matrimonios.—Luis García Sedano con Filomena Cacho Sierra, y Alberto Iglesias Gómez con Joaquina Díez Palazuelos.

Nacimientos.—Faustino Gil Villagarcía, hijo de Valeriano e Isabel; María del Carmen Madrazo González, hija de Jesús y María del Carmen; Domingo Movellán Pascual, hijo de Gregorio y de Victoriana; Isabel García González, hija de Raimundo y Beatriz; Oliva López Ceballos, hija de Jaime y Eufrosina; María Nieves Gómez Canal, hija de Maximino y Francisca; Martín Parte Hazas, hijo de Martín y Tomasa; Román Cavia Cavia, hijo de Cipriano y Consuelo, y en Muriedas, María del Pilar García Naranjo, hija de Juan y Encarnación.

Defunciones.—Joaquina Rojo Martínez, de 92 años de edad.

Total de matrimonios en todo el Ayuntamiento, 4; nacimientos, 24, y defunciones, 7.

PROXIMO CONCURSO INFANTIL

Ya está en poder del señor Charte-rina la copa que Federico Mallavia, de Torrelavega, ofreció regalar y que encargó para el campeonato infantil que se celebrará en la bolera cubierta de este pueblo.

Tan pronto como se pongan de acuerdo los «peques», que por cierto existe gran interés entre ellos por este campeonato, dará principio éste, en el cual sólo podrán tomar parte, según deseos del donante, los niños de Maliaño.

Felicitamos al señor Mallavia por su simpático rasgo, que servirá para fomentar más el juego de bolos en este pueblo entre la grey infantil.

EFECE

Desde 5 ptas. semanales

puede tener su casa perfectamente amueblada. Pida detalles.

MUEBLES MATÉ

Alameda 1.º, 28. — (Frente al Gran Cine-ma).

Ampuero.

LAS CANTINAS ESCOLARES Y EL AYUNTAMIENTO

En la sesión que esta noche ha de celebrar nuestra Corporación municipal, ha de ser resuelta la petición hecha al Ayuntamiento por el director de las escuelas graduadas de esta villa, don Leonardo Gañán, en el sentido de que el Municipio instale en dichas escuelas la cocina necesaria para el servicio de las proyectadas cantinas escolares, que, según los cálculos de los iniciadores de tan simpática idea, y si como todo el vecindario lo espera, el Ayuntamiento coopera en la forma solicitada, comenzarán a funcionar en enero próximo, ya que este vecindario, en general, está dispuesto a la ayuda, mediante la aportación generosa y desprendida, para que ese servicio tan necesario en nuestras escuelas sea una realidad muy pronto.

Como decimos, todo el vecindario está pendiente de la resolución que en su reunión de esta noche dará al asunto nuestra Corporación municipal, la que no creemos de lado una cuestión de tanto interés, y en la que el pueblo en general ha puesto tan buena voluntad.

Con asistencia de numeroso público, entre el que se hallaban todas las autoridades y personas de significación de la localidad, Marrón y Udalla, se celebró, en la mañana del martes, un solemne funeral en la iglesia de la villa, en sufragio de las víctimas de la revolución de octubre.

En nuestras escuelas graduadas, y bajo la dirección de la profesora doña Trinidad C. de Rojas, ha comenzado un curso de labores artísticas y modernas. A dichas clases, que tendrán lugar de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, asisten numerosas señoras y señoritas de la localidad.

Totalmente restablecida de la operación quirúrgica que le fué practicada recientemente, en Valdecilla, ha regresado a esta villa la simpatísima señorita Conchita García Martínez.

Ayer se reunió en sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Carmelo Merino, procediéndose al nombramiento de interventor de fondos municipales, para el que fué designado don José Bares Tonda.

El nombrado desempeña el mismo cargo en el Ayuntamiento de Camargo.

En Bilbao, a donde fué trasladada en vista del mal cariz que presentaba la cosa, ha fallecido igualmente doña Pilar Cuero, tras de penosos días de sufrimiento. Acompañamos en su sentimiento a su esposo, don Avelino Alonso, y a sus padres y hermanos, los señores Cuero Cornejo.

Aunque no como descubrimiento, consignamos por entenderlo de interés para los avicultores, la existencia en ésta de un ejemplar de gallipolla, raza Rhode Island, de dos ovarios, ejemplar que, como es sabido, se exceptúa muchísimo. Esta notable ave, que lleva poniendo quince días, ha repetido la puesta duplicada en el día tres veces, el último perfectamente comprobados en el oviducto los dos huevos, momentos antes de ser expulsados y recogidos por su dueño, don Hilario Montes, estando uno de ellos deformado de cáscara, debido a la opresión sufrida contra el otro en la retención final.

Primeramente fué representado, con mucha gracia, el juguete cómico «Jesús, qué criada!», destacándose la niña Paz López, que supo interpretar a maravilla el papel de criada dicharachera y atrevida.

Amalia Abascal y Laura Diego, muy bien en sus respectivos papeles de Pantaleona y Nicasia.

Gloria Abascal y Paquita Barquín, muy monas, y muy acertadas en sus papeles de «Paz» y «Lola». También muy bien, muy graciosas y muy desventuadas, las niñas Josefa López, de criada, y Julia Ruiz, de modista.

Seguidamente, los coros cantaron muy bonitas canciones, que fueron del agrado del público, que premió con calurosos aplausos la excelente labor de las guapas chavalcitas.

Forman estos coros las niñas María Luisa, Flancho, Eustaquia, Barquín, Alicia Ortiz, Perpetua, Revuelta, Carmelina Diego, Antonia Díaz, Aurora Ruiz, Asunción y Leopoldina Quintana, Pepita López y Jesucita López.

Recitaron unos preciosos monólogos, con mucha gracia y dominio de escena, Eustaquia Barquín, Amalia Abascal, Paz López, Laura Diego y Antonia Díaz, siendo todas muy aplaudidas y felicitadas.

La función ha resultado un éxito de interpretación y de taquilla, por lo que felicitamos a la organizadora y directora, señorita Josefina Carranza, muy culta profesora de Entrambasbestas.

Se encuentra notablemente mejorado, y, por tanto, fuera de peligro en su grave enfermedad, nuestro buen amigo don Vicente Blanco, de La Parada.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Se encuentra notablemente mejorado, y, por tanto, fuera de peligro en su grave enfermedad, nuestro buen amigo don Vicente Blanco, de La Parada.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Puente Viesgo.

SANTA BARBARA EN CORROBARCENO

Como años anteriores, en el barrio de Corrobarceno nuestros convecinos celebraron la festividad de su Patrona Santa Bárbara. Por la mañana tuvo lugar la ceremonia eclesástica, durante la cual predicó su alocución el elocuente orador sagrado don Florentino Pontones, de Torrelavega.

Después comenzó la fiesta, amenizada por el Ciego de Sierrapando, que, por cierto, lo hace a las mil maravillas.

Por la tarde se vió la romería concurren por la juventud de muchos pueblos, que la alegró en extremo, bailándose en la plazuela del nuevo industrial señor Ordóñez, que estaba muy adornada con farolillos a la veneciana, dando un aspecto fantástico.

Después de cumplir sus deberes militares en Burgos y Zaragoza, han regresado, a reunirse con sus familias a este pueblo, los simpáticos licenciados don Antonio Cotera y don Manuel Garrido López.

Bien venidos. Tomás CANTERO

Udalla.

SENTIMENTALES

Hoy nuestras notas son de condescendencia al participar tristes noticias. En Méjico ha fallecido, víctima de traídas fiebres, el amigo Bernabé Ortiz, persona muy querida de cuantos tuvimos el gusto de conocerle, quien durante muchos años desempeñó una plaza de confianza en la fonda del vapor «Cristóbal Colón». A su viuda, nuestra convecina Gabriela Zabaleta, hijos, padres y hermanos políticos, nuestro sentido pésame.

En Bilbao, a donde fué trasladada en vista del mal cariz que presentaba la cosa, ha fallecido igualmente doña Pilar Cuero, tras de penosos días de sufrimiento. Acompañamos en su sentimiento a su esposo, don Avelino Alonso, y a sus padres y hermanos, los señores Cuero Cornejo.

DE AVICULTURA

Aunque no como descubrimiento, consignamos por entenderlo de interés para los avicultores, la existencia en ésta de un ejemplar de gallipolla, raza Rhode Island, de dos ovarios, ejemplar que, como es sabido, se exceptúa muchísimo. Esta notable ave, que lleva poniendo quince días, ha repetido la puesta duplicada en el día tres veces, el último perfectamente comprobados en el oviducto los dos huevos, momentos antes de ser expulsados y recogidos por su dueño, don Hilario Montes, estando uno de ellos deformado de cáscara, debido a la opresión sufrida contra el otro en la retención final.

LAS MIL Y UNA TARDES

Según dicen los papeles, jse trata de un caso clínico!

—Verá usted cómo anda el mundo... ¿Usted cree que a un templo, que es una casa de Dios, se puede ir a armar un cisco de los gordos?

—¡Eso, no!... ¡De ningún modo!... —Pues sírvase usted enterarse de lo que ha pasado en Alemania... «Berlín.—En la iglesia de San Pablo, el pastor Rabenan, perteneciente a la Iglesia confesional, iba a echar un sermón. Pero en el momento en que pronunció las primeras palabras, el pastor Peters, cristiano alemán y nacional-socialista, comenzó a tocar el órgano, empleando los registros más altos, con objeto de ahogar la voz de su colega. Para poner término a esta escena lamentable, el pastor Rabenan aprovechó un momento en que dejó de tocar el pastor Peters, para invitar a los fieles a que salieran del templo, y pronunció el sermón al aire libre. Le siguió un millar de fieles y se quedaron en la iglesia sesenta cristianos alemanes... ¡Así están las religiones!

—¡Ay, cómo abunda el cinismo, que es una cosa perrenal!... «Cinico» viene de «Kuon», que significa «perro»... ¡El perrismo!... ¡Ay, López, López!... La pobre humanidad no es actualmente más que una inmensa multitud de casos clínicos... Como el duende hembra de Zaragoza, del que se dice que es una criada de servicio... «¡Pobre chica la que tiene que servir!... ¡Más valiera que se llegase a morir!»... De esa muchacha se cuenta que es «ambien un caso clínico, sumamente interesante...

—El insigne don Pedro Calderón de la Barca escribió una obra teatral titulada «La dama duende», y puede que «El duende criada» se titule una comedia de algún autor de los de ahora... Y ese cisco clerical entre dos pastores alemanes ¿no viene a ser un samete?

—¡Sí, señor!... ¡Son bastante interesantes los pastores protestantes!... Recuerde usted, si le da, no la real, sino la republicana gana, que cuando, en el imperio bizantino, defendía, contra los turcos, la ciudad de Bizancio, hoy Constantinopla, el famoso Constantino Bracoces, los frailes de los conventos se entregaban apasionadamente a las discusiones fútiles, sobre temas de disciplina interior y de teología... ¡Así está el clero en Alemania!...

—Mire, lo lamento mucho; pero no me importa nada... Lo que deploro es que diga la Prensa de Zaragoza que el célebre duende es una criada de servicio que habla con el vientre... De servicio que habla con el vientre... De manera que habrá que decir: «En ese momento, que habla con el vientre, sale el duende, ¡de la panza sale la danza!... ¡Qué poca formalidad!

MARITIMAS

EL TURISMO MARITIMO

De las Compañías navieras que periódicamente organizan cruces de turismo por los puertos españoles, conocemos uno de los programas: el que corresponde a la flota inglesa Cunard, que representa en este puerto el señor Salazar (hijo).

Tres viajes harán al puerto de Santander este verano dos de sus grandes trasatlánticos: el 12 de junio llegará el «Doric» con 750 a 800 turistas, y el 20 de julio el «Lancastria», buque que volverá a visitarnos el 5 de agosto. En cada uno de estos viajes vendrán a bordo de dicho trasatlántico entre 600 y 700 pasajeros.

De las demás flotas inglesas nada sabemos, ni creemos que lo sepan los organismos que con el turismo puedan tener un beneficio directo, por la razón sencilla de que aquí eso a nadie preocupa.

La esperanza es siempre lo último que debe perderse. Por eso nosotros confiamos en que algún día Santander cuente con un organismo que conceda la atención necesaria al turismo marítimo, y llegada esta época, trabaje con el entusiasmo e interés necesarios para que el nombre de nuestro puerto figure en el programa de todas las Compañías navieras que destinan sus buques a cruces de placer por las costas españolas.

EL «SIERRA VENTANA»

Según comunica el capitán del trasatlántico alemán «Sierra Ventana», este buque llegará mañana por la tarde a Santander, para dejar algunos pasajeros y carga de Méjico y Cuba. Aquí recogerá un grupo de pasajeros extranjeros para puertos ingleses y alemanes, siguiendo después viaje a Hamburgo.

EL PUERTO

Continúa bastante paralizada la vida del puerto, registrándose muy contadas entradas de barcos mercantes. El tiempo permitió ayer reanudar las faenas de pesca a los barcos de motor, siendo el resultado muy modesto, como de costumbre.

EL TIEMPO

Mar llana, con tiempo del sur flojo y horizontes despejados.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 2,41 m. y 3,03 t. Bajamares: 9,00 m. y 9,28 t. Coeficiente medio: 83 m. y 86 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, FANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. «RESTAURANT RENOMBRADO» Plato del día: Vol-au-vent de ave Godart.

LAURIN

BANCO MERCANTIL

DOMICILIO SOCIAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

CAPITAL..... 15.000.000 DESEMBOLSADO..... 8.400.000 RESERVAS..... 11.500.000 FONDO PARA FLUCTUACION DE VALORES 4.952.100

SU SITUACION EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

ajustada al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

El DIRECTOR, LUIS CATALAN FERNANDEZ

EL INTERVENTOR, ANASTASIO MARQUINEZ FERNANDEZ

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista. Depósitos a 3, 6 y 12 meses. Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y reichsmark. Caja de Ahorros. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Caías de seguridad. Depósito de valores.

BOLSAS

Table showing stock market data for DE MADRID, DE BILBAO, and DE BILBAO ACCIONES, including various shares and their prices.

Cotización local.

Table showing local market data, including public funds, bonds, and other financial instruments.

«EL CANTABRICO», EN CADIZ

De Ceils ha llegado a Puerto Santa María doña Segunda Pérez, viuda de don Fermín Gutiérrez, con su hijo político don Ezequiel Cortines.

—De Roiz, don Adolfo Acebal García.

—De Rulloba ha llegado don Paulino Sánchez Bantempiri. Sea bien venido.

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de nuestro querido amigo don Francisco Sánchez Bantempiri.

—También dió a luz felizmente una preciosa niña la esposa de nuestro amigo don Francisco Vázquez Orgambidez.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres.

José DEL SOLAR

Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancarlas. (Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías.

Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre. Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1935.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá. 12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25 de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50. Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá. Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

JUAN SEBASTIAN ELCANO

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá. Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

| | | |
|---|--|---|
| Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas. | Una buena y garantizada emulsión en la película. | Un revelado perfecto por modernos procedimientos. |
|---|--|---|

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA

EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.

SAMOT - San Francisco, 15.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

HOTEL EN SAN SEBASTIAN

se traspassa, por razones de salud; situación inmejorable, confort moderno, 66 habitaciones, aguas corrientes, calefacción central. Precio muy reducido. Escríbme: P. 4479. Apartado 166. San Sebastián.

EL DILUVIO

Colocación, frente a la Plaza Nueva. Gafas blancas legítimas de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

CRIADERO UGARRIZA - ARACALDO

Próxima campaña de incubación. Pollos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

PRADO HERMANOS: LUCHANA, 8.—BILBAO.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Consulta de 2 a 6. Hospedaje embarazadas económico. Concordia, 19 - Tel. 2264.

LORCANO

CRONOMETRO INVOLUBILE. Cronómetro de precisión. Se vende en Santander en todas las relojerías. E. BIANCHI y C. Vergara 23 - SAN SEBASTIAN.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

| | |
|---|---------------|
| De Santander a Laredo y Castro Urdiales..... | 8,30 y 17 |
| De Santander a Santoña..... | 8,30, 13 y 17 |
| De Santoña a Santander..... | 8 y 15,30 |
| De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander..... | 7,15 y 14,30 |

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.
Teléfonos:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3571.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.
- PASTILLAS «BONALD»**, cloroboroscópicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.
- ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.
- COMPRO** brillantes solitarios, joyas finas, oro de dentaduras, a 5'70 pesetas gramo. Oro de relojes, 5'60 gramo. Oro viejo, según su ley. Monedas de platino, a siete pesetas gramo. Nunca mediadores. Imposibilitan operaciones. Castelar, 7. Teléfono 1814. Santander.
- ¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50.** Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.
- ¡¡¡EBANISTAS!!!** Solucionada la crisis del mueble consultando precios en Casa Bustamante. Gran taller de barnizado. Gabinetes, 15 pesetas. San Celedonio, 12.
- PAPELETAS DEL MONTE**, de alhajas. Compro objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Eualasal, 7, segundo derecha.
- SE VENDE** caja para viajeros, 23 plazas, buenas condiciones, muy barata. Informes: «Los Bárcenas», Santander.
- VISITACION F. TOLOSA** profesora en partos. Practicante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7 cuarto.
- PROPIETARIOS.**—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.
- ORO.**—PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.
- CONSERVE** usted todo el día su buen peinado con Fija-Felo «Reli». El más perfecto, higiénico y barato. Pesetas 1'25. Pédido en droguerías, perfumerías y peluquerías.
- HERRAJ PARA BRASEROS.** Sacos de 40 o más kilos, sin envase, a 40 céntimos kilo, y sueltos, a 50 céntimos kilo. Carbonería Bonilla, Méndez Núñez, 15. Teléfono 1947.
- POLLUELOS.**—Inmejorable raza Prat selección Colombianas Bergés, Prat Lobregat, quince pesetas docena, recién nacidos. Pedidos: Lauro García Fernández, representante. Ruiseñada.
- EN FIANOS** compra bien quien antes consulta con esta Casa. Pida sus catálogos. Casa. Viena-Muebles. Oviedo.
- HUESPEDES** fijos, en casa de familia, se desean. Pensión completa muy económica. Habitaciones exteriores. Atarazanas, 9, cuarto derecha.
- TRAJES SUCIOS.**—Limpieza, planchado, 6'50. Timonería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.
- ¡SEÑORITAS!** ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Matia», representante de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.
- HUESPEDES.**—Pensión completa, desde cuatro pesetas. Lope de Vega, 13, cuarto.
- ¡CORTE Y CONFECCION!** El mejor sistema, patentado. Profesora titulada. Clase diaria, 10 pesetas mensuales. Concordia, 30, primero.
- SE COMPRAN** máquinas de picar escajos. Diríjanse a Industrial, Luis López Herrera, en Cabezón de la Sal.
- LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS** ¿dónde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.
- FLINTKOTE.** Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Diríjase a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.
- TRANSPORTES, HERMANOS BOLAÑO.** Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.
- LADILLAS** y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceite Inglés No mancha. Farmacias y P. del Molino.
- AUTOMOVILES DE OCASION.** de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.
- SE VENDEN** las fincas de los herederos de Victoriano Fernández, en Hoz de Anero. Informes: Doctor Madrazo, 8, bajo. Santander.
- TRASASO BAR,** por enfermedad. Informes, de seis a ocho tarde, Arcil, Burgos, 13. Santander.
- SE ALQUILA** local, en perfectas condiciones, para industria de barbería, sito en el Barrio Obrero. Informes: Secretaría del mismo Barrio, número 21.
- ¡AUTOMOVILISTAS! GRAN OCASION.** Vendo, por cien pesetas cada una, cuatro cubiertas nuevas, medida 475-20, dos de ellas con llanta y cámara nueva. Teléfono 2685.
- RECAUCHUTADOS** garantizados. Duración, como nuevas. Reparación de cubiertas y cámaras. Importante rebaja precios. Talleres Arcil, Burgos, 13. Santander.
- ¡SEÑORITAS!** Para aprender corte y confección, con prontitud y economía, en Atarazanas, 21, segundo. Clases especiales para sirvientas.
- «CITROEN»**, B-14, Roadster, vendo, a toda prueba. Informes: José Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 22.
- SI QUIERE** ingresar en un Cuerpo del Estado, prepárese en el Centro de Estudios de la Oficina Pericial, Magallanes, 38-B.
- CAMIONES TRANSPORTE.** Equipado neumáticos «India», único que resiste sobrecarga, y se garantiza contra todo riesgo. Compre antes de subida a tarifas. Arcil, Burgos, 13. Santander.
- TRASPASO** local muy céntrico, buenas condiciones. Razón: Isabel la Católica, 4. Victorio Rodríguez.
- REINOSA.**—Se vende manubrio, de ocasión, piezas modernas, ocho días cambio barato. Informar, Pensión Melgosa, calle Mayor, 8 y 10.
- SE VENDE** bar, céntrico, con mucha clientela. Informes, en esta Administración.
- SE VENDE,** con facilidades pago, o se arrienda prado ochenta carros, con casa, cuadra y pajar, huerta y agua. Informes: Zapatería Páco Cayón, Torrelavega.
- VENDO** piso, recién reformado, con gas, luz, agua, cuarto baño, sol todo el día, llave en mano, en once mil pesetas. Informes: Rejería Maillón, Compañía, 22.
- TRASPASO** puesto de pan y frutas. Informarán, calle del Medio, 9, lechería.
- SE VENDE** primer piso y planta baja, económico. Darán razón: Pasadizo de la Enseñanza, 3, primero, de una a seis.
- SE DESEAN** dos huéspedes, precio económico, cuarto de baño. También se alquila hermosa gabinete, con dos camas, todo nuevo, con pensión o sin ella. Compañía, 18, segundo.
- PERDIDA,** el lunes, frente a Correos, una sortija de sello con un zafiro. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.
- EN CASA** de lo más céntrico, se desean huéspedes fijos, trato esmeradísimo, desde 3'50. Administración.
- LAS CANAS** desaparecen usando «Loción Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio, 1'75 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.
- AUTOMOVILES «FIAT»**.—8 HP. El más rápido y económico. No compre sin ensayar el «Balilla». Agencia Fiat, Arcil, Burgos, 13.
- INDUSTRIAL SOLVENTE,** muy acreditado, necesita socio con diez a cincuenta mil pesetas para ampliación de negocio. Informar, Administración.
- EN PUEBLO** próximo Santander, vendo casa, con cuadra y huerta de veinte carros, o cambio por piso. Escríbme a M. S., esta Admón.
- SE OFRECE** chica formal para cocina, preferible hotel o restaurant, con buenos informes. San José, 18, cuarto izquierdo.
- EN CASA** señora sola, con baño y ascensor, se alquilan dos gabinetes. En esta Administración informarán.
- LA UNION CANTABRA,** Fábrica de Gaseosas.—Se venden dos camiones «Ford», usados. Informes, en las oficinas de la misma. Calle San Fernando.
- BUENA OCASION.**—Por 100 pesetas puede usted comprar una máquina «Singer», estado nueva, cinco años garantía, en Remedios, 8, bajo.
- VENDEN** casa, 91.000 pesetas, toda bien alquilada, rentando 700 pesetas mensuales. Tratar, con el comprador, Burgos, 22, primero.
- FACILITAMOS** certificados penales y documentos Ministerios. Burgos, 22, primero derecha. Venden chalet, llave en mano, junto calle San Fernando.
- VENDEN** chalet, en Llanes, próximo estación ferrocarril, en 30.000 pesetas. Detalles al comprador, en Santander, Burgos, 22, primero. Señor Lorda.
- LA CESTA** de la Curra ha tocado en el número 6.585, a la Rita, la hija de «La Rajona».
- MATRIMONIO** sólo desea gabinete, dormir solamente, calles Calderón hasta avenida Pablo Iglesias. Escríbme, iniciales P. P.
- INDIANAS** y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vergara, 19. Teléfono 1193.